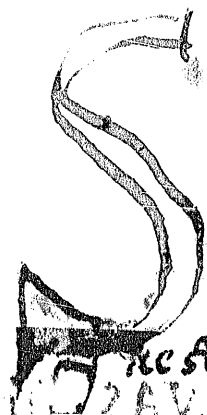


EXLIBRIS A. MOSTY

A L ILLVSTRE SENOR

lofredo Mercato Gouvernador Del
Marquesado De Estepa. El licenciado
Juã fernandez franco Alcalde mayor
Del marquesado Del carpio. S. D.



Segun Platon Dezia illustre Senor, la virtud
es tan hermosa Que despierta a todos los ho
bres ala conocer y ama Donde hera q este.

Esta causa oyendo yo muchos años ha la
bancas de la virtud y grandeza de V. M. Que por todas
partes se estienden, he deseado que se ofreciese en gu
modo Como pudiose seruir a vñ mrd e signarle
mi voluntad. y agora Por el señor licenciado L. L. L.
De nuevo he sido informado de la gran
curiosidad de vñ mrd Que en todas buenas letras tiene
y siendo como el es varon tan docto y tan general en to
das buenas sciencias me ha dado ocasion a me quezer
poner delante De V. M. con mis ignorancias para que
alomenos conocida mi voluntad. Sea por vñ mrd acep
tando por minimo seruidor de su gran casa y De vñ mrd
por que aun q tarde ay acomentado en este intento creo
que podre igualarme con los que de madrugada salierõ.
y conociendo Que vñ de las principales aficiones Que vñ
mrd tiene es a buenas historias y antigüedades. y visto
que esos Grandes señores poseen esa Antigua y memorable
Villa de Estepa cõ su comarca me parecio hazer este pequeño
servicio en poner en un breue sumario su valor y antigüedad.
Que en tpo de Romanos y carthagineses tubo. con algunas his
torias autenticas Que graves authores traen della que no

las he visto tocadas por alguno Delos scriptores **A**ños
Siendo muy dignas de ser escriptas. Y muy encomendadas
ala perpetuidad Delos siglos venideros. Y sea esto Para
señal y azas de mi deseo para servir a vna mi En cosas.
de mas momento. Suplico a vna mi de ser servido Acep
tar mi voluntad. Que es de perpetua mente servir y supla
los muchos defectos deste Quadezno. Pues al
de vna mi conviene. considerar no lo es este
Vicio sino lo mucho con que yo quisiera servir.

L

AS COSAS ANTIGVAS DE

los Romanos no se puede dubdar sino que
son de tal qualidad que general mente todos
los hombres se inclinan y a ficion a ellas.
y desean saberlas y con mucha mas Razon
los varones illustres y Generosos como mas verdadera mente
Descendientes de quella antigua nobleza. y por q los Roma
nos como vna ley de partida Dize fueron hombres nobles y buenos
y buieron mas ordenada mente que las otras Gentes. y
veese esto muy claro. Pues como quiera que por los Reyes
y principes de España por las guerras que tubiezo con los Ro
manos. ni aya en por ley que ninguno alegare ley de los Ro
manos so garbes penas. Como elegantemente lo tracta Pala
cios Ruvios Do. Az egregio. en el principio de su Repeticiõ
no dexarõ por esto de hazer ellos sus leyes y justos ins
titutos sacados de la fuente y original del derecho Romano
antiguo q no fue otra cosa. esto de lo mas sino sacarla
de lengua latina En Romance como facilmente qualquiera
que tubieze pericia en los derechos lo podria ver y entender

Ley.

Palacios
Ruvios

Tullio

Arada

Justinian.

Gellio.

*
Aoria
Dic.

Lucano

Y como Tullio Dize Hæc plurimum solent & auctoritatis
habere ad probandum & iucunditatis ad audiendum.
Y como bien dize Iacob de Strada ensuñando De
antiguos numismas. Hæc cognitio & eruditio partim
Doctrina multiplici constat. Y como el emperador Justinian^o
dize en una su decisio. nihil antiquitatis est ignorandū
Y como en el fin de los extrauagantes se dize Antiquitates
cognoscere utile est. Allegase con esto illustres senor
tenen se entendiendo Quelos Romanos en las memorias y
antigüedades q̄ dexaron pusieron Gran cuydado y dili-
gencia en las ordenar. Y se creyó y no se contentaron con
las hazer vulgarmente. Tanto que dize Aulo Gellio en
el libro Decimo De sus noches atticas en el capitulo Primero
Que Aviendo edificado el magnopompeio en Roma el tēplo
De la concordia Por las muchas que porto do el mūdo el avia
tenido. Y Quiziendo poner en ella un titulo o ynscripcion
que quedase por memoria suya Donde se abian de escrebir los
titulos de sus magistrados y consulados. Vno Grãdiferencia
entzelos varones elegantes de Roma ala razon Si alia deescre-
vir consul terciū. o CONSUL TERTIO. Y por
esta diferencia se Remitio ala Doctrina grande y erudicio
De Marcotulio. padre de la elegancia Romana como Lucano
Dize para q̄ el escriviere como se debia poner. El qual dize
Gellio en el dicho lugar q̄ por q̄ no pareciese
la opinion de los unos injuria a los otros
quiere escrevir en el titulo COS. TERTIO
La palabra cortada y no entera. Y quedase en
los q̄ lo leyeren deza consul tertium. Y con-
tuego de esta disputa bien queda el Respondo que no conpu-
eduestonencia notaron y ordenaron en q̄ tipo de elegancia
Latin tales ynscripciones. Y epitaphios. Y insi-
tales titulos. Sen, estinados por razones curiosas y doctos.

1^a que se inclinaba mar

2^a el tior, determino

3^a desando.

4^a el Arbitrio de

5^a Consul tertio

Lañcio

y Comolañcio firmiano Refiere Enel libro primero Delas
Divinas inscripciones. Antiquus auctor Eumerus messin
Res Gestas iouis collegit & contexuit historiam ex titulis
& inscriptionibus sacris Quam historiam interpretatus est enni
cum tanto animi fervore suscepit poetam ut sacra appell
uerit loqual tambien Refiere. John Annio Viterbiense
en las antigüedades Romanas que dedico a los Reyes Catho
licos. Hazetambien al proposito Ver que entpos tan anti
quos como fueron al tpo de la nueva creacion del universo
Vemos en la divina escriptura notable mencio de titulos
memorias y tropheos. Acostumbrados y señalados
miente se lee enel libro primero Delos Reyes enel capitulo
quinze que viendo Saul vencido al Rey delos amalechitas
nombrado Agab. Vino al monte carmelo y alli edifico
un arco triumphal en memoria de su victoria y dize
el texto Qz erexit sibi fornicem triumphalem. y enel
Genesis enel cap. treinta y cinco Qz iacob erexit titulum
lapideum in loco quo locutus fuerat ei deus. y lo mismo
dize la dicha divina escriptura que hizo enel sepulchro De
Rachel. Luego bien se ve la antigüedad y uso delos
titulos e inscripciones abet sido tan antiguo como es
la creacion del mundo pues luego por natural Razon
e instinto es menester abser dellos

Divina
scriptura.
li. 1. Regu
cap. 15.

Genesis. 35.

Sallustio.

Como quien Quentzelas Gentes se usaron
los dichos titulos e inscripciones para su memoria
los Romanos fueron los que mas lo acostumbraron
poniendo en ello mucha parte de su felicidad y
salamente movidos en desfer que su memoria durase
conforme a aquello desalustio. Expedit memoria nostri
Quam maxime longam efficere. y como gentes q con
falsa opinion no entendian q nixotracop sino la
memoria temporal y q negaban la immortalidad del.

anima. Y así ponian su cunilado en cosas perecederas
usando de poner titulos y epithophios en diferentes
Respectos. Vnos en memoria y honra de claras razones
que por hazerlos que hazian en favor de su patria les
dedicaban statuas. A los cavallos tales statuas q
nó tenian equestres y nótos hombres que en la p
hazian buenas cosas. Y a mugeres statuas pedestres
de otros dos generos de statuas trata cumplida mēte

Plinio lib 33.
cap. 4.

plinio en el libro XXXIII de la historia natural en el
capitulo IIII. Donde se dice. Qual fue la p^{ma} en
statua q entre los Romanos se dedico. Como p^{ro} p^{ro} p^{ro}
muchos tpos q abet mugeres no se permitio q se dedica
sen statuas. Por contradicō que ella hizo Cato
en el segundo libro q a cornelia madre de los Grachos
por sus grandes virtudes se dedico statua y le pusieron

titulo q dize: CORNELIAE GRACHORVM MATRI.

Como plinio Refiere en el lugar citando. fue esta Matrona
Romana tan excelente. Queabiendo quedado bida por
muerte de Tiberio Gracho sumazido no se quiso casar con

Plutarcho.

el Rey ptholomeo. Nbi q muchas fue importunada como
cuenta plutarcho en la vida de sus hijos de los Grachos. Y
del origen y causa de dize y ponerse statuas a los vros
ne el libro dize largamente plinio. En la causa dello dize do
estas palabras. Effigies autem hominū non solent

Plinio

exprimi nisi aliqui illustri causa perpetuitate meretū
y tambien se vea lo mismo en el de las cosas civiles en el
libro de las virtudes. Colloc de statuis & imaginibz p^{ro} p^{ro}
Donde se p^{ro} de su virtutē se permitio en el dicho de se
cho de las antiguas. Que tales statuas se erigiesen en honor
y memoria de las personas. Que merecian perpetuidad.

ley civil.

Staturs
e q' sties

Tullio.

Staturs
pedestres.

y las Staturs equestres se esculpirin En mármol
o metales. en el libro de sus officios Digo Apparet autē
studium bellicę glorie Quistaturs quoq' videmus orna-
tu ferre militari. y mas q' h'ziam cosas buenas en la
p'z o Gobierno o en las matronas principales dedica-
van staturs pedestres. y al pie delas d'cas o de las
otras ponian titulos e ynscripciones en q' se declaran
un las virtudes o obras por donde se les da un aquel
honor. y asi quisi todas las piedras y mármol
Que en otros os escriptos con letras y titulos Romanos
son de Staturs q' estan desperdidas. y asi
A y otro Genero de titulos. Que viua las Romanos y
estan por sus sepulchros y estos son propiamente
epithaphios Donde ordinariamente ponian la edad
del defunto. y abulaginas y diuinas q' vez
y ponian en la de p'ncipal Romanu comu al pie
de titulo en esta abreviatura. S. T. T. Ind.
q' ez Sit tibi tezzaleuis. Que quasi entados los
titulos de Sepulchros se halla escriptos. y otro
Genero de titulos se halla donde no se contiene sino
Relacion de algun edificio publico fuente opuete
o camino o theatro o templo o cosa semejante
y declarando quien o cuyr costa se hizo y
que emperador lomando o otro p'ncipe alguno. y
quinto se xtercios costa. y en estos generos
dichos se hallaran quasi todas las antiguedades
Romanas. porque de baxo desta distincion se yu-
chuyen todas o la mayor parte como qualquiera
son acafo en este exercicio lo conozer.

S. Hieron. San Hieronimo interpreta el vocablo hebreo
 segun Refiere el dicho Jon nina. que es genobra
 de vocablo hebreo behin. i dest locus vitz me
 y ista bora nel dicho libro dize. Que en esta provin
 cia y comarca de cordova fingierō los antiguos
 ser los campos elysios. y asi con mucha Razo
 tuvieron los Romanos en mucho la posesio. y po
 blacio desta provincia a cuya causa se hallan tan
 grandes vestigios y edificios de tpo de ellos.

DIVISION DE LA PRO

Vincia bethica



LA LONGITVD DESTA

Castulo
castlona

Muxarra

Plinia

provincia desde Cadix hasta Lucibant
 antiguamente quere nombre castulo q oy es castlona lavie
 jo y junto al villa delinques y cerca de breca. Partitu
 dos e inscripçoes q alla se halla. y el nombre
 del bethica es donde murgis. o murgis. y en q
 no bamos Muxarra cerca de almeria hasta Lucolo
 y Salzin q oy es siueta y alla el Cardinra. Segun
 que plinio escreve en el libro tercero de la historia na
 tural en el cap. segundo y por medio desta Provinca
 corre el Rio bethis q no bamos quando el huir q nace como
 plinio dize en el saltu tige fi. y dees trescientos de coah
 y de la nobleza de este Rio senon bora toda la provinca
 bethica yrigelo ansy El mismo plinio paze asy plabry.

eneas

De thica en flumina media em se ante cognomi
tante. Seneca en la tragedia. Medea. Refiere
lonisimo. Diciendo. Nomē q̄ tarris. qui de hē
lētis suis spētē pulsan mīsa in languētū vno
y la p̄ la parte oriental se junta con provincia
con la tarraconense por q̄ desde castulo hiza castra
genā todo se dize q̄ tarraconēse q̄ es vno delos q̄
de espāña.

Tuvo esta provincia segun plinia Refiere QUINTO con
Vērtos ochan villedib. la vna fue cordoz y la otra
hispalis que es sevilla y la otra lablad nō tigi
tina que es eja y la otra cordoun. desta
parte o curren las cibdades y pueblos de toda la
provincia a pedir su justicia. y conueniendo
se nombraron conuentos.

leja

stebon

La primera colonia q̄ en esta parte se fundo fue cor
doun edificada por Marcello como Atarbon Refiere
en el libro tercero. Corduba marcelli edificium
Por q̄ como el pueblo Romano es muy catolico con
mucha poblacion y lonisimo la provincia De y tal
acostubran los Romanos sacar pobladores de ella
y llevarlos a poblar nuevas tierras con lo qual hazen
ricos a los q̄ trayan y quedaua mas descansados los
quos quedauan y esto es Deduceze colonias
y es vna cosa muy vsitada en las historias y de la
poblacion de cordoua no dize Atarbon. es asy palabra

o qm
one

Arabo.

Corduba Marcelli edificium eo dignitudinis fuit
ut ut nominis celebritate & potentia polleret. itide
& Gaudium civitas altera quidem navigationis gratia
& Conditum cum Romanis sociante altera vero regi
virtute & magnitudine opitulante prae ex parte
bethe flumine. Eam sane initio habitare & Ro
manorum & indigenarum vici delecti Nam prima fuit
istos ad locos a Romano populo est dimissa colonia
De his quales palabras Queda bien alabadas Cordoua y en
liz. La una por su belleza y amista de los Romanos
y Cordoua por la grandeza y fertilidad de su capina
y con el compramiento que haze por sus terminos el
Rio de Guadalquivir. Alaba tambien a Cordoua en estas
palabras dichas de la excellencia de su poblacion y orige
lo uno de aver sido la primera colonia o pueblo que los
Romanos hizieron en esta provincia y lo otra de la
aver poblado de gente escogida y noble asi Romanos
como de otras partes. y esto viene con lo q plinio dize
aver se llamado Cordoua por sobrenombre colonia patricia
como poblada de patricios. y caballeros Romanos el
qual principio da luz a y ser las mas chulleros o nobles
de nra espania. y de los grandes edificios que en
ella se hallan. y ve stigios de Romanos se ve muy
bien que coñ. y sido en el principio de su fundacio
pues en ella se ve edificios enteros que oy duran. del
tipo de Romanos como son muchas torres de la muralla
y el templo del iher mayor q el mas ope de los edificios
Romano. como por titulos se ve y quiza nra
sido alli el templo de jano. por do de passau el camino
publico q augustus cesar y Tiberio Repusio para Cadiz.

Corduba

Plinio.

Colonia
patricia

Templo
de jano.

T. TIMA. CAESAR DIVI F.
AVGVSTVS COS XIII TRIB
POTESTATIS XXIIII PONTIF MAX
IMPERATOR BRITTONVM AVGVSTVS
PATER PATRIAE
AD BELLVM ACQVIESCERE
LXIII
III XL

Arbrosio demo
rati en zapl.
fo. 28 de la anti
queda de a punta
delos arbores

Hallaronse en cordoun la igitia mayor el año de 1534. Dos
columnas de muy buen marmol en el patio de los reynos
de baxo de tierra y la una tiene este titulo y la otra el siguiete
y estan agora en la igitia alapuerta del obrador de los cateros.
en el arco de la bndicion

XXI.

TI. CAESAR. DIVI. ANTONI. F.
 DIVI. IULII. NEPOS. AVGVSTVS
 PONTIF. MAX. TRICOS.
 V. IMP. TRIB. POTEST. XXVII
 AB IANVS AVGVSTO QVI EST
 AD BAETEM VSQVE AD
 OCEANVM.

LXIII.

esta no concuerda; y ha de decir
 como va enm
 puer assilapone
 en el tratado q
 envio a on Pedro
 Fern de Cordoba
 el Marquez de Priego
 y Ambrosio de
 Morales / que la
 traen en el tomo
 prim. fol. 221.)
 La emperia assil
 IMP. CAESAR
 y no pone VI,
 que va rayado

Estos dos sontitulos de Restnuzacion que hizierõ de se caming o vin
 publicos quellamã el pze. cife. q. repazaron Augusto cñfz. y su hijo
 adoptivo y dizen las columnas que lo Repazaron desde el tēplo de jano
 augusto q. quize dezir fagz. do y q. estn junto a bethir y q. fue la
 Repazacion en cantidad. de ciento y quatorze millas q. era hasta
 cordiz. y ansi sontzeinta y tñtas leguas desde cordoun y n. q. lla
 L. que es. L. sino que haze ota alr ospaldas Significa dos
 oinguentos y ansi es numero de. C. ellr soln.

Dize Pues la letra de la primera columna Lo siguiente

Imperator Cesar Divi filius Augustus Consul tie
decimus Tribunitie potestatis vigesimus primus
Pontifex Maximus a bete et iano Augusto

Ad Oceanum

Centum & quatuordecim

suple millia Restituit

El segundo Titulo dize

Tiberius Caesar Divi Augusti filius Divi
Iulij Nepos Augusta Pontifex Maximus

Sextus Consul Quinto Imperatori Tribu
nitie potestatis XXXVII hoc est trigesimo

Septimo

Ab iano Augusto qui est ord be

tem usq ad Oceanum

Centum & quatuordecim

suple millia Restituit

El primero titulo es de Augusto Cesar en cuyo tpo
nacio nro saluador ihu xpo nro afortunado prin
cipe en largo imperio Prospero y victorioso

en su honor y memoria se nombro La cuenta de los años
por la era de Cesar como en muchas historias se halla
y lo dice el prohemio de las partidas hasta que el Rey
don Juan el primero Quito la dicha costumbre por ley
que promulgo y mudo que en las Scripturas se conto
se los años por el s^{to} nacimiento de n^{ro} s^{ro} J^{ho} de d^{eu} La
cuenta de la era de Cesar Este emperador fue el
primero q^{ue} de los Cesares y emperadores se nombro augus
to y fue por sentencia y voto de Munatio planco
Como Suetonio en su vida escribe Dize el titulo que
fue hijo de d^{eu} esto es hijo de dios Julio Cesar por q^{ue}
aun quando fue hijo legitimo fue adoptivo y parente
suyo y a Julio nombra don primero q^{ue} a otros tyshis
por q^{ue} dios por q^{ue} de p^{ro}p^{ri}os q^{ue} fue n^{ro} s^{ro} J^{ho} de d^{eu} curia
pompilia por q^{ue} su madre y a la de los romanos con
tando como plutarcho cuenta Dize la histo
ria Romana que fue p^{ro}p^{ri}o estrella en el cielo por
dize q^{ue} dize q^{ue} el sol resplandecia como
Suetonio Tanquillo Refiere al fin de la vida de Julio
y de q^{ue} lo tomaron los gentiles ocasion de lo ve
nera. & Interdixit de la estrella. Aun q^{ue} la es
trella pudo ser y ser por otras causas naturales
pero los Romanos atribuyeron a dezir q^{ue} Julio
fue n^{ro} s^{ro} J^{ho} de d^{eu} con error y vanidad
y por q^{ue} dize alli Suetonio Tanquillo
que en sus tablas y effigies de Julio Cesar se ponian
una estrella sobre la cabeza por la dicha causa.

Suetonio.

plutarcho

Dize en el dicho titulo Primeros Que era consul
del primer paz. Por que los emperadores Quando
la Republica se oprimio y quedo desierta
estos magistrados y consules con que de si se
tan conveniente mente era gouernar y suspre
los officios y dignidades como claramente lo
destiere fenestella en su tratado De magistratibus
liber Primus. y Tambien lo dice Suetonio en
quello en el libro de julio Cesar en el cap. LXXVI
dizendo Non enim honores modo minimos Rece
pit ut continuum Consulatum perpetuum dictaturum
prefectionisq; morum in super pronomine imperatoris
cognomen patris patrie. y Tercium & Quartum con
sulatum titulo conuocasse. y Tambien
dize el titulo q fue Augusto tribunicia potestas
estos de tribunado del pueblo de la Republica
Romana fue muy principal officio y conq tambien
vno de los del que en pero no era tan principal
officio. y este tribunado dize la inscripcion q
se tiene de veinte y vna vez porq enq usura
por los officios por q otro no lo tuuiese en de
unos otros de entender que lo tomaban de nuevo
para q no pareciese tanta tyrania y asi en la
vna de las inscripciones y en la de Augusto
veinte y vna de tribuno del pueblo y de tribunicia
potestas como en la inscripcion dize. y Tambien de
el dicho titulo Que era pontifex maximus.

Sacerdocios y cosas de su Religion Por q̄ nosola mēte
• Usurparon los emperadores. Los magistrados y offi-
cios publicos pero tambien. el pontificado maximo
para sus Ritos y sacrificios para tener en su mano
toda la del imperio en lo humano y tambien la Re-
ligion de su tpo. como ellos lo usaban y tenian.
y digelo por muy elegantes palabras Valerio Ma-
ximo en el titulo de cultudeor. Donde trata de lo de
dize. Omnia namq̄ post religionem ponenda
semper hoste de civitate duxit etiam in quibus sumus
maiestatis conspici decus uoluit. Qui propter non
dubitauerunt sacris imperia seruire. ita se huma-
narum rerum futurum regimen existimant. Sed di-
vine potentie bene et p̄constanter fuisse famulati.
y quasi todos los emperadores. subleuaron por costumbre
tener el pontificado maximo y exercitar las cosas
de su Religion como Suetonio Tranquilla escribe
y abn de Vespasiano emperador Refiere el mismo
Suetonio Quodasquas q̄ tuvo el pontificado maximo
nunca quiso sentenciar a persona alguna a muerte
ni se uoluntarabido y diglo por estas palabras
en la vida de Vespasiano en el capitulo nueve.
Pontificatum maximum. i. leg. p̄fessoris n̄ p̄p̄e
ut p̄p̄e seruaret minus fidem p̄stitit, nec
auctor post hac cuiusquam reus. nec conscius.
Quamvis interdum vlciscendi causa n̄ deesset,
y este pontificado maximo fue perpetuo. como
dice Plinio donde no le pone yuma ni numero en este
titulo. y por lo q̄ talia en el libro de Seneca dice.

Valerio.

Suetonio.

Tullio

De lucio Metello. E golucium metellum memi

ni puer. **Q**uod viginti duos annos ei sacerdo

troprefuit. **C**omo quier q enti diuina scrip

tua se ler ene e bangelio de cryphar **Q**ue pet

pontifex anni illi. **S**ansi paze co q puse anal

21. velli fige taylor pds sacerdotios hebros tribuen

in semidaua serper etas. **E**t q ellos por cobili a n

culos haxim annos pax gozari. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

thoua der. **Q**ue fuffm entandia. **S**ense. **Q**uano

este paze q el. **E**ntificand maxims. **S**ense. **Q**uano

2. **E**t huna q and p el

cipio. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

2. **E**t huna q and p el

linio

[illegible]

Solemente tiene diferencia la segunda columna poner
los años de su imperio. porque dize Quinto imperator
esto es que vin siendo cinco años obisaggo: por que
puesto caso que teniendo los emperadores. oprimida
la República tenían el imperio. Quisiera ahora enten
der q cada uno tomara de nuevo el imperio y así
cada uno ponian numero. y vin entonces cinco
años q tiberio tenía el imperio y paraliza la ins
cripcion Quinto emperador. o cinco veces emperador

L. MANLIO A. F.
A. N. GAL. BOCCHO
TRIB. MIL. LEG. XV
VIR. PRAEFEC.
UR. DIC. DD. C. P.

rusti filio

[illegible]

fueron aquellos que el dize. y en el dize de los dize

ocuparon. y en el dize de los dize de los dize de los dize

relato de los dize de los dize de los dize de los dize

relato de los dize de los dize de los dize de los dize

relato de los dize de los dize de los dize de los dize

Valerio Relato de los dize de los dize de los dize de los dize

de prapete. y para summo magistrado fue llamado

por los embaxadores del senado. y lo hallaron en el senado

bueno. y fenecido el imperio. dize Valerio en la obra

sua. Nec erubuit eburneo sceptro deposito a grege

Vergilio Estium nati repetere. y Virgilio obra en el

sexto de las Aeneidas. y serano. diciendo velle sud

co serano serentem. y Plutarcho en la vida de cayo

Plutarchio Relato de los dize de los dize de los dize de los dize

pianto de los dize de los dize de los dize de los dize

de donde salio. y hecho. y en el dize de los dize de los dize

con seccion contra numancia. y en el dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

en el dize de los dize de los dize de los dize de los dize

Numisma
De mario.

moderacion y frugalidad antigua: Dize mas
este titulo q se nombra por sobrenombre bocho. y
poner este apellido despues del nombre de la tribu galein
por q es Regh infalible de Constantio Lando Conde
en V. tando q seziuib. de numismas. Que n. el
sobrenombre se pone en los titulos Romanos sino des
pues del nombre de la Tribu. Y esto es coñ muy clerto
en todos los titulos e inscriptiones antiguas. que
noria se hallan lo contrario. y no qualquiera en el latin. la tribu.

Dizemise el titulo q̄ era Tribuno de cavallos esto es
capitan de la legion quindeçima. Por q̄ los Romanos
como tubieron muchas legiones q̄ cada una era de cin
com mill y tantos de apie y trezientos de cavallo segun
livio y segun blonxo en el libro sexto. scismill y
doçientos proprios y trezientos de cavallo. y usaron
ponerlos nombres por sus numeros para entenderse
o por nombres de los ynstituidores. y los nombres de
los numeros. eran segun se fueron formando por anti
quedad. y attado Pollion Siendo pro consul en
cordova poco antes de las guerras civiles dize en una e
pistola a sus familiares. ~~Ante~~ ~~tu~~ ~~llio~~ como tenia en guar
dia y custodia de la cibdad la legion Trigesima
por ser de gente valerosa y esforçada. la qual dize por
estratega libro en el lib. X. Nam de legione Trigesima
tardenda Cunctis habuerim conciones q̄ ego scriba
m. ~~Quanto~~ ~~pro~~ ~~Republica~~ ~~infirmitate~~ ~~fiturus~~
fuerim quis ignoret. Hac enim legione noli accius aut
pugnatus. Quicq̄ putare esse. y nisi este manlio

dize la inscripcio que es tribuno de cavalleros o capitán del
legion quidecimo q' al presente esta en el cordón de otras

[illegible]

en que lugar
sacrificios
declara sino

en el lugar donde se refiere. De manera que este he iio
Mutilo en Diumviro y si lo era en los sacrificios
o en el gobierno de la cibdad no se declara sin
que en uno de los dichos dos officios. y la abre
viatura. H. VIR. prende de Diumviro
es por experiencia y no se halla declarada por q puesto
esa que Valerio Probo ensustitua que hizo De
litteris antiquis puso las abreviaturas que se ha
llan en los titulos y compendios Romanos no puso
esta y solamente por el uso y experiencia de los
titulos donde se halla comunmente scripto y vez
que es officio se saca y se entiende.

Dize q en Prefato iuridicudo. este es cargo de justi
cia como corregidor o asistente en la cibdad pr
legir y administrar derecho como del sentido del
mismo vocablo se parece. y acaba con Dize
que la colonia Poticia le dedico la memoria y An
tur por q en aquellas letras. D D. dize dicitur
o deditur o dono deditur. y en las otras
letas. C. P. digna q en la colonia Poticia por q la C
en los compendios de Valerio Probo se declara
y asi pone esta abreviatura. C. E. C. par
te de Colonie eius colonie. y puede en la C. dize colo
nia. Sigue q en la P. dize poticia y q siendo
memoria hecha en la misma ciudad donde tanta
poticia a via de su nombre pudo bien bastar las di
cas dos letas para significar su nombre della

fue cordoun como esta dicho vno de los Quatro
 conventos desta provincia y dentro de su
 Convento tuvo municipios principales como
 Plinio va Refiriendo en el libro tercero de su historia
 en el capitulo primero diciendo. Conuentus vero
 Cordubensis circa flumen ipsum. osigi Quod
 cognominatur Laconicum. y pues viene tenien-
 do de la bethica y es el fin en castella es claro que
 de alli hacia cordoun fue osigi yansi se entien-
 de que fue en vn castillo que dicen espeluy cerca
 de linarez sobre el mismo Rio quando alqui vir. y ha-
 alli llegan el conueto y juris decio de cordoun e foncep
 que son cerca de quinze leguas el Rio arriba
 luego pone a illiturgi Quod a foris iuliu. el qual
 aunque los q̃ interpretaron a pholomeo dicen
 ser yllon escoba muerendi. lo vno por q̃ illon
 no fue ni pudiese del conueto de cordoun ni en
 cerca de Gundalquiz como plinio va Diciendo
 y por q̃ illon fue illuzco. como se ve por titulos
 que se hallan en puente de pinos q̃ alli fue illon la
 villa. y a y punto alli quedasse

osigi. Castillo
 de pelu

illiturgi

illuzco
 illon

FABIAE BROCCENSIA
 DECRETO ORDINIS
 ILLURCONENSIS
 FABIVS AVITVS PATER
 M. T. R.

fue hecho este titulo por decreto del Regimiento illurconense.
 por q̃ ordo es el Regimiento yansi y titulo en el derecho
 civil De decretis ab ordine faciendis.

Donde por este titulo Quiera en puente de pines.

Cerca de illora y en el sitio de illora la vieja. Ve
que alli fue illuzco. De illuzco dixeran illuzgi
o y liturgi los expositoras de ptholomeo. Siquiera
illiturgi aca en el conbeto cordones y cerca
del Rio Guadaluiz. De illuzco. de aquella
primera diction illuz. dixeran illor, e yllora
los moros. corrompido el vocablo. Prosigue adelante lo de

Pero si poblacion sea illiturgi o illuzgi no es y libro
poco differente. Los escriptores deste Reyno
los mds. itellos. Dizen ser oy Jren. aun q muchos
dizen ser Jren. Mentese. Otros dicen que
illiturgi es andujar la vieja. y en aquella vl
tima silaba turgi. y dujar. Vltimo prelibando del
nombre de oy parece que lleuaban. R. A. A. A.
pero no le conviene el sitio que ettolinio cuenta
que Scipion y Lucio martio. Dixeran sus exercitos
que Lucio Martio fue de turgi a castulo que
es oy castona junto a breca. y a la villa de linarez
y que scipion fue a destalar a illiturgi porque

han sido cibdades de vanda de las cartaginesas en yndia
Oyge alli el sitio q como illuzgi. Vltimo prelibando del
penas en murallas y en el ex monasterio que
los soldados esculsen con punales y clavos
manera a andujar. Cuenta faga que ettolio
esta historia en el libro viij. del sega do de lo punico

livio.

INSTRUMENTO DE DON PEDRO DE VASCOY...
...ORDO TONTIFICIA...
...V...
...V...

Esta inscripçion. Quees muy singular de declar. aver si
do el municipio Pontificense. a obulco en porcum
y es singular en latzibu Galezia que la pone por letas
que en muy pocas partes se hallan. Sin o por abreviatur
en enextas letas. GAL. En qui pusierola expres
mente. Dize pues este titulo q epda sepulchro

Lutius Postius. Lutij filij. Galezia Stilo.
Obulconensis. Annorū sexaginta qnq
Aedilis Duumvir Designatus. Pius in quos
Hic situs est. Sit Tibi terra levis.

Hic ordo Pontificiensis Obulconensis locū sepulturz
impēsam funeris laudationem statuā equestre decrevere.

A qui se vea que des puer del nombre de latzibu Vnio el
sobrenombre de Stilan. conforme a la Regla de constan
cio lando. y dize este titulo q era este lucio porcio edil
q era magister de. Romano q no era dize en valencia y en
ragon fue de hijos de lga. y este oficio era en Roma
y en las partes donde lo avia tener cuydado de los edificios
publicos puantes y calles y téplos. Qui q des vnozas &
prioritas procurarent comodize Pomponio leto & curā
habebant sacrificiorū & ludorum. y abia dos ediles
curules y estos tomaban insignias reales y otros
empleos. y donde mejor se declara este offi cio
pater parte alguna es en vna ley civil q comiēca
Aediles. Digestis de viā publica & itinere publico fruēdo
q en ley Goica y esta traduzida en latin. Donde los.

iles.

onio
eto.

cuil.

Cuziosos podran muy largamente ver el significado deste
oficio y q̄ cargo tenia. Basta entender que a cura
Aedum Sacrum vel priuatum se deriuo del
nombre del oficio Aedil. Como quiera q̄ tambien se
les dio cargo p̄ los deste officio conozer y juzgar de los
enganos que se hazian en las compras y vendidas de
esclauos y animales. de que ay titulo del derecho
ciuil que se nombra De Aedilitio edito. y de en
ganar a los agrauados en la manera q̄ las leyes dis
ponian mayormente quando les vino en cubierto
los vendedores algunos truchas. Destos q̄ de las
y como vno es de los hijos delgo a quella manā curul
y otro es plebeyo. En esta Plutarcho en la Vida
de Cnio Mazio.

Plutarcho.

Dize q̄ era duumviro designado esto es electo de mano
para otro por q̄ n̄ si se acostumbra en el tpo de los
Romanos en proueyendo de los officios de vn año
elegir y nombrar otros q̄ lo vian de ser p̄ el año si
guiente a los quales llamaua designados y n̄ si se
hallan muchas vezes en la historia Romana mención
de consules designados. Este Lucio Porcio es
designado p̄ duumviro esto es para decano o jefe p̄
do del gobierno de la Republica del año siguiente por q̄
este es officio anual. como quiera q̄ el duumviro de
los sacrificios no es temporal sino perpetuo como
se ha ya dicho de los pontifices. Dize q̄ era p̄ntoso
con las suyas por q̄ este es phrasia comun en los
titulos Romanos de sepulchros. Ponerles p̄ius in suis

O Rius insuas. alabandolos de la virtud de la piedad
Que en todos y todas fueran estimada y tan natural
al hombre

Pone luego la deprecacion comun de los Sepulchros, de que
es Andicho. hic ritus est. Sit tibi terralevis.

Dize q era obulconense es Aelucio Porcio conbiene saber
natural De Obulco y abn q fueran asi bien pudien
ser q fueran natural de obulco y no ser nli obulco
Sine moris y ser enterzando en esta parte Pero dize
q era obulconense y dize q el dize o Regimiento
obulconense pontificien se le decretaron y mandaron
que el sitio y lugar donde se sepultase en lo publico.
y la dize o Regimiento y la dize o Regimiento esto es
en la dize o Regimiento y la dize o Regimiento
tzes donde se le comen su linage y sus hijos
como Julio Cesar hizo fundacion de su muger cornelia
y de Julia su hija siendo questor como Suetonio cuenta
en su vida en el cap. Sexto. y dize tñbi el titulo q le
hizo su cōsul el dicho obulco o Regimiento y tñbi
equestre por q deuen nre de obulconense notables en
armas y en los tales seden Antur equestres segun
q y en el dicho en la diferencia de los status. y
dize q el Regimiento lo mandaron su cabillo y decreto
por q como y en el dicho no se podian dar tales
honores nre con la dize de la Republica y Regimiento
por q cada uno con sus nobres se pusiesen tales memorias

Plinio
junior.

y así era necesaria licencia conforme al título Códice
de statuis & imaginibz principu. Plinio siendo
proconsul en asia. y queriendo juntar las statues
q avia hallado derribadas del emperador nero. y
poner otras de terracota su hijo q entonces imperaba
pide pna licencia a Traiano emperador por una
epistola del libro decimo de sus familiares. q comien
ça cum divus pater tuus. y pongo se dice en este título
q el orden o Regimiento Pontificense o bulconense
le dieron esta honra. y así q la clavo q pna lucio
portia era bulconense. y el Regimiento Pontificense
o bulconense le dieron q el honor q alla pna bulco
o Pontificense municipio pna de ambos nombres
hayanensio el título. y los títulos q contienen algu
na memoria q el Regimiento hispano. San de alli donde
se hallan sino son pna pna pna pna pna pna pna pna
y otras pna pna pna pna pna pna pna pna pna pna pna
en pna pna pna pna pna pna pna pna pna pna pna pna
pna pna pna pna pna pna pna pna pna pna pna pna pna
el dicho municipio. O bulco o Pontificense por q
todos estos municipios y colonias de esta provincia tie
nen dos nombres uno el nombre antiguo q antes tenian
y otro latino que los Romanos quando se señorearon la
tierra les pusieron. y así vemos q se hallan llamados
hispanis los nombres ellos lula Romula y a esta
q se llama a esta le nombre colonia augusta pna
y a corbun q se llama corbun le nombre colonia
pna pna pna y a bulco le nombre municipium
Pontificense y así de las demas colonias y municipios.



M·VALERIO·M·F·M·N·
Q·PRO·GAL·PULLINOC
H·VIR·LEG·PERPETVO
MVNICIP·PONTIF
PRAEF·FABR·FLAM·
PONTIF·AVG·MV
NIPES·ET·INCLAE·

Es Piedra muy bien labrada y de muy lindas letras y tan
 conservada que las lineas que hizieron para renglones
 para escrevirla se venen muy cheros lo qual y no he
 visto en otra ninguna del descripto AV. M

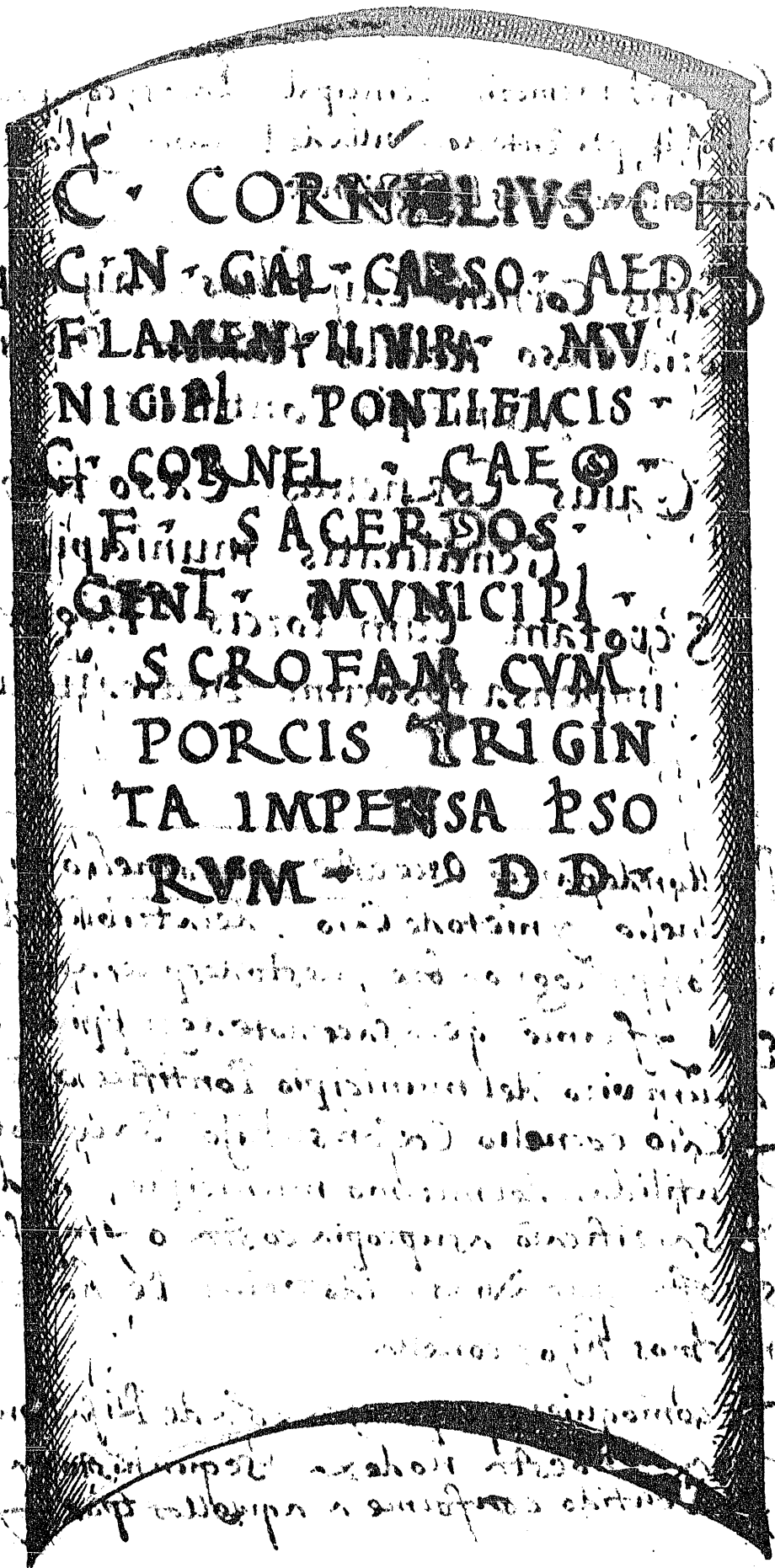
DOMINUS **I**MPERATOR **A**UGUSTUS **T**ITULO **C**ONSTANTINO
MAGISTRO **M**AGISTRI **M**ARCI **F**ILII **M**ARCI **N**EPOTI
QUINTI **P**RONEPOTI **G**ALERIA **L**ULLINO
DIVINUS **L**EGATO **M**AGISTRO
MAGISTRI **P**ONTIFICIS **E**PSIS
PRAEFECTI **F**ABRORUM **E**LAMINI
PONTIFICI **A**UGUSTALI **M**AGISTRO
ANTIPES **I**NDOLAZ **E**T **L**ULLINO **P**EDICAZUT,

Aqui se buelue a ver la tribu Galerina y ciertamente
 Quasi todos los Romanos que fueron traydos de
 Roma a poblar esta prouincia fueron de la tribu
 Galerina como por muchos titulos parece y buelue
 se a coprouar la Regla de Constantino linto que
 despues de a ver puesto en este titulo la tribu Ga
 lerina sin guardar caso sino en nominativo co
 mo en apostrocion. pone luego el sobre nombre ul
 timo pullino. dize que Cezeste Marco Valerio
 Duumviro del qual oficio y se ha dicho y dize
 Que sea legado o embaxador perpetuo del nu

principio Pontificiense que era Obispo por segundo
 nombre el edificio de legado. de donde se
 N. en los tpos. De Romanos. En los embios a
 Roma alegorizaban de su Republica y patria
 con el senado o con los emperadores. Y por lo
 así claro por leyes civiles expresas. Y principal
 mente en la ley. Si legatus creatus a patre. Di
 gestis de legationibus. Dize mas el titulo que
 era. Prefecto de los fabros. Esto es de todos los
 que en las bastidas del exercito solian andar como ca
 doneros y carpinteros y herreros y de este officio
 trata bien Pomponio. Libro en el libro de magister
 tibus Romanorum En un capitulo que haze de prefec
 to fabrorum. Donde dize. Artifices quibusque
 fabricar. Et fabri lignarii carpentarii ferrarii
 Quibus fabrilis officia deputati erant. prefec
 to fabrorum prebunt. is elagebatur idoneus & qui
 sciret bene castis providere. Por minere
 que este capitulo de toda esta gente e yntermetos
 se nombra un prefec to fabroze que era el officio de este
 Marco Valerio. Dize que en flamen esto es un
 sacerdote del dios Marte y de flamines y flaminicas
 trata largamente Auto Gellio en el libro. X. De
 nocturnis actibus en el cap. XV. donde se pone muy
 capiamente este sacerdotio y como lo tenian tam
 bien los flaminicas. Dize mas
 que era pontifice augur. Esto es que sobre los.

Sacerdotes Augustales q̄ eran Sacerdotes de los augus-
tos, y emperadores, y este era como superior y pontífice
y Augustales se p̄brazon también vnos procurado-
res de los Caesares. Delos Quales ay vñ título en el
derecho civil. Que dize en los Digestos De officio
prefecti augustalis. Dize pues al fin este título
Que los municipes e yncolas del municipio obul-
conense o pontificiense le dedicaron aquella memoria
o Antea. y Por este título como por el p̄s-
do se cōpueba a vez allí sido en porcuna el muni-
cipio obulconense Pontificiense.

Como Quisier Query otros muchos títulos
e ynscripciones en la dicha villa y en fazienda mi-
entos De se començar Que n̄ satisfaciendo la p̄ueba
no quiero poner más Que otro título Que cōpueba
el dicho nombre del tiempo Delos Romanos y
del qual también se collige a vez venido en los t̄pos
p̄sentes a nombrarse la dicha Poblacion Porcuna
Que es cōtra que Rentmente no p̄dio p̄ceder sino
de la cruz Del título siguiente. Y es vñ
piedra tan alta como vñ hombre Que está en el
huerto de la dicha y ḡta de sant benito de Porcuna
y es de forma de vñ paues. con ḡta y en la
parte de trece o vñda tiene vñ título de muy
singulares letras Que dizen desta manera.



En el huerto de la iglia de S. bt° De Porcuna

dispositivo EVG 1000

Pontificio de me
 rales 2.^a p.^{le} fo. 26.
 erul di unfoqi
 neral defiganti
 quiader trata
 de lapiedra de
 Bulco o
 Municipium
 Pontificum
 que Poruna
 07 P

Por donde se ve que este **MVS** Cornelio hijo de Cneo
Cornelio y nieto de Cneo de la tribu Galeria y
Caeson por cognombre puesto despues de la tribu
Galeria y flame q era sacerdote de Juppiter o marze
huum viro del municipio Pontifice o potificiense
Cneo Cornelio Caeson su hijo. Sacerdote de la
gentilidad del mismo municipio. dedicaron
una Sacrificatio a supropia costa o ympensa una
sezoña que durara treinta lechones y a los
mismos hijos con ella

Como quier ~~que se pague~~ cosa de Risa. Un memo
 zing ~~que esta~~ no dexa segunhistos de tener
 sentido conforme a aquellos tpo y a vez

estella

de oracion. Por se haze semejante. Inscriptio y me
moriam. y es que las divi viras de los sacrificios
como este. Enio cornelia pueri qm y su hijo que
obus. f. m. l. a. n. Dize el titulo qm sacerdote de la gentilidad
del municipio de tenida obligacion por Razon de
sus officios a haze sacrificio y dedien sacros
A qm su tpo parecia abez nacio de prodigio y mente
y por qm no parecia hablar de gracia. Dize lo ansi
fenestella en su libro de magistratibz & sacerdotijs
Romanorum En el capitulo de Divi viris sacroru
p. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

alig. v

De

nsus propius experias Porgentiles Delectiones se
hazian muchos costar y gastos. y pudolos tãbiẽ
mover estos diuinos o sacerdotes para hazer esta
dedicaciõ vez q̃ fue prodigio de nro santo alq̃ se bido
en la fundacion de Roma del qual tambien Vergilio
en el principio del libro octauo de sus Aeneidas.

Vergilio

Diziendo. Littoreis ingens inuenta sub illicibus sus.
Iziginta capitum factus enixa inebit. Alba

solo recubans albi circum vbera matri. Hy de illi
se poblõ alba longa y en su comarca Roma por vez
q̃ les parecia q̃ en quella fertilidad significara q̃n
poblaciõ q̃ de alli se ve de gentes. y de alli se tomo

Scrofa.

una insignia militar de los Romanos q̃ o y la vñ
della q̃ es la scrofa Contzenta lechones y la trae
figurada en sus annales. Pues viendo estos
sacerdotes obulcones o Pontifices enfo
asi semejante ensu municipio y tan peregrino
moniezon se haze esta dedicaciõ como por ella
pareca. No solo la hizieron pero dexaron la mo
numentada y escripta en piedra para la gran memo
ria.

No dubdo yo nise deue dubdar sino
q̃ viniendo despues Godos y despues moros a
poblar esta tierra y hallando en la piedra esta his
toria q̃ della y de aquel vocablo cū porcis triginta

Porcuna.

tenombraron a la poblaciõ Porcuna ab effectu
Como quier q̃ los cibdadanos de q̃lla villa q̃ es may
honrada y de muchos nobles no huelga desta ethi
mologia pero ita placuit antiquitati y tãbiẽ
de obulco se pudo dezir obulcuna y corrompido el
vocablo porcuna pero en la p̃mera opinion nos
deuemos afirmar vt nomina sint conuenientia
Rebus como la ley dize.

Pues se ha venido a hacer mención de este
 municipio de obulco o Pontificense tan celebrado
 del conuento de cordova no es justo dexar de
 se contra vna historia muy verdadera Refiere
 por gualda auctores que vna yalva de se a
 este municipio de obulco o Pontificense por su
 persona en el tpo de las guerras civiles contra los
 hijos de Pompeio Quando vino a dar batalla de
 mundo que oyes la ibdad de Ronda o en su co
 lina que en Pontificense Julio Cesar
 a la sazón sus capitanes y exercitos. Para lo qual
 se tiene de presuponer que Julio Cesar vino quatro
 vezes a esta provincia del andaluzia. La vna quando
 vino a praeator a esta provincia a cobrar los tributos
 deuidos a Roma y desta traza Suetonio Tranquillo
 en su vida en el cap. siete y entonces fue quando
 en en di. vido la image del magno Alexandro y titulos
 y viendo como en edad de treinta años se lezia por
 conquistador el mundo dio vngemido Cesar diciendo
 que en su edad no via hecho alguna cosa digna
 de memoria como alli Suetonio Refiere. y otra
 segunda vez vino a esta misma andaluzia por praeator
 o juez como praeosul. y desta traza Suetonio en
 su vida en el cap. xvij. Donde dice Ex praeatura
 vltiorum sortitus hispaniam. La vltima vez esta
 bethica y la otra es hispania citerior que es des
 de Guadiana a delate. y de castorra arriba como
 esta declarando. La tercera vez vino des de lezida

Suetonio

Suetonio

Religion
de Cesar

Cesar

Suetonio

... Cordou... Varios...
... de esta tierra y con unas legiones que no se podian...
... por ser del calonis patricia...
... las torres y muros...
... se...
... y de allí a Marsella por la mar...
... vino...
... Venida...
... libro segundo de bello civil...
... fue intempus...
... vino derecho...
... de Ronda...
... en su vida en el capitulo...
... en el principio del bello hispaniense...
... puer...
... fue muerto en el Reyno...
... y Sexto pompeio sus hijos se retiraron...
... donde supriente Caton...
... de Pompeio...
... de guerra...
... los reprehendian...
... tuvo ocio ni se so de fazer cosas muy excellentes

...o segund en el original qual haze mltiplos legantemete
 ...pone en el libro. V.
 ...la bella afeite en sus començamientos. Los man
 ...los perseguidos con el consejo de v. ant. g. r. u. e.
 ...como catin en y fanlitze. Que por nobre
 ...de casa. se mato. y mismo de den pocos
 ...los. Vinterose los manebos Pompeios a
 ...Reyzerse con los amigos de su padre
 ...memoria en su estomago de ella
 ...de su padre que vincho mu
 ...gente muy aficionada
 ...en cordun y sevilla y cordun
 ...en poco espacio
 ...hispaniense j. se podenro
 ...de muchos castillos de su comarca
 ...en Roma supiere festinone
 ...con gran presteza vino a esta
 ...celebratione como se dice en el p
 ...del bello hispaniense entos començarios y segu
 ...en el libro de la vida de Augustus y quatro dias
 ...los libros de
 ...y dice Nouissimū libru fecit
 ...in hispania litteris qunito &
 ...vigeſſimo die peruenit. Az bon en el lib
 ...tercio dice que fue en v. m. y siete dias y pone
 ...como vino a obulco
 ...dice estas palabras formales.

COL. AVG. FEM.

a a

1. Amesbury

Strabō
C. 12. 2
Obuleo.

memorando Dadezir Como la via publica o camino viene
a raston y a obuleo. Abregon. Sane scriptori
bus traditum est Casium e Roma obuleonem
septimo de vigesimo die peruenisse in raston: illa
ibidem eotempore fuerunt Quo ad mundum mare
conferitur erat; Jansi ny oy dia Una torre
muy antigua y muy principal en la fortaleza hecha
a forma piramidal y sin cal nimecha alquian sino
solamente las piedras libradas. Y con plomo lo qd
deuiera mandar entomarse en julio Cesar
Y Segun el discurso que Strabon llama en la venida
de Cesar y en las batallas con los hijos de Pompeyo
ellos estauan en mactos. Porq una de las partes
donde dize que peldo con ellos fue en tucci y
dize q no era lexos de cordoua. Y esta era mactos
al qual plinio nombra tucci Qui cognominatur
colonia Augusta Gemella y por titulos muchos
qalli ny se uee qdizen. **RES PVBLICA TV**
ECITANORVM. y otro titulo y muy grande
en mactos Villora pida. La que uenida de la igta. de san ciroto
Ar mactos. De mactos. Que dize.

L. IVLIO L. F.
STERCVLLIONI
II VIR
COL. AVG. GEM.

colonia D D Augusta Gemella
Deduxit.

Non brulleggiare, se fieri cerca de tuccis, a mator

...ybois...pompier...Henn...lape...p...J...mi

...da Rocha e do Rio de Guadalupe e cerca de cordo

[Handwritten signature]

Regimiento de plaza y retaguarda por Caseríos de men

...throno alpinog, et illo stillo de tena cetera de
...a ... de cordone ...

Villaderma et Rio. quibus lapides de cordone y all.
Villaderma et Rio. quibus lapides de cordone y all.

Al renouveau d'édifier et de cimenter les tourterelles qui
s'effondrent sur la Ribera de San Lorenzo. En attendant, alors

tierras en la Ribera de San Pedro de Jaramilla y al
de grande caudal de cordón de Oropesa y rito

de no gofe. canullo. De cordolen. Que en et rino
Que en el bello hispaniense indige que yuden en ellos

Que ne l'ont pas mis prisonnier d'un coup de fusil, et
battait en l'air, et le fusil se brisa. Entre eux

espejo qez. Vato. malla. tibi. qez. plinio. o

colonia elocitas vltima Por ende se requiere que

En - lepeloschalle pordondyfovea n. n. f. d. m. y.

Antiqua noble colonia de Aragona en Agitatio

de ve a se conhecer dentro de quatro dias. Escada da ocina

Ylli Titulo en una columna al principio del

Enrico Dezza per donazione di beni ecclesiastici

colonia Claritas ruler of entoycomentation & dize

Cubi, *Z. plinia*, *A. cubi*, *J. colonica*, *O. b. r.*, *I. ulin*

Yelli tye trigen bethle g action se kullan gur

de los de nro y espuela y otros pñcos de

12 mhs. 7 de la. 8. 10. 12. 14. 16. 18. 20. 22. 24. 26. 28. 30. 32. 34. 36. 38. 40. 42. 44. 46. 48. 50. 52. 54. 56. 58. 60. 62. 64. 66. 68. 70. 72. 74. 76. 78. 80. 82. 84. 86. 88. 90. 92. 94. 96. 98. 100. 102. 104. 106. 108. 110. 112. 114. 116. 118. 120. 122. 124. 126. 128. 130. 132. 134. 136. 138. 140. 142. 144. 146. 148. 150. 152. 154. 156. 158. 160. 162. 164. 166. 168. 170. 172. 174. 176. 178. 180. 182. 184. 186. 188. 190. 192. 194. 196. 198. 200. 202. 204. 206. 208. 210. 212. 214. 216. 218. 220. 222. 224. 226. 228. 230. 232. 234. 236. 238. 240. 242. 244. 246. 248. 250. 252. 254. 256. 258. 260. 262. 264. 266. 268. 270. 272. 274. 276. 278. 280. 282. 284. 286. 288. 290. 292. 294. 296. 298. 300. 302. 304. 306. 308. 310. 312. 314. 316. 318. 320. 322. 324. 326. 328. 330. 332. 334. 336. 338. 340. 342. 344. 346. 348. 350. 352. 354. 356. 358. 360. 362. 364. 366. 368. 370. 372. 374. 376. 378. 380. 382. 384. 386. 388. 390. 392. 394. 396. 398. 400. 402. 404. 406. 408. 410. 412. 414. 416. 418. 420. 422. 424. 426. 428. 430. 432. 434. 436. 438. 440. 442. 444. 446. 448. 450. 452. 454. 456. 458. 460. 462. 464. 466. 468. 470. 472. 474. 476. 478. 480. 482. 484. 486. 488. 490. 492. 494. 496. 498. 500. 502. 504. 506. 508. 510. 512. 514. 516. 518. 520. 522. 524. 526. 528. 530. 532. 534. 536. 538. 540. 542. 544. 546. 548. 550. 552. 554. 556. 558. 560. 562. 564. 566. 568. 570. 572. 574. 576. 578. 580. 582. 584. 586. 588. 590. 592. 594. 596. 598. 600. 602. 604. 606. 608. 610. 612. 614. 616. 618. 620. 622. 624. 626. 628. 630. 632. 634. 636. 638. 640. 642. 644. 646. 648. 650. 652. 654. 656. 658. 660. 662. 664. 666. 668. 670. 672. 674. 676. 678. 680. 682. 684. 686. 688. 690. 692. 694. 696. 698. 700. 702. 704. 706. 708. 710. 712. 714. 716. 718. 720. 722. 724. 726. 728. 730. 732. 734. 736. 738. 740. 742. 744. 746. 748. 750. 752. 754. 756. 758. 760. 762. 764. 766. 768. 770. 772. 774. 776. 778. 780. 782. 784. 786. 788. 790. 792. 794. 796. 798. 800. 802. 804. 806. 808. 810. 812. 814. 816. 818. 820. 822. 824. 826. 828. 830. 832. 834. 836. 838. 840. 842. 844. 846. 848. 850. 852. 854. 856. 858. 860. 862. 864. 866. 868. 870. 872. 874. 876. 878. 880. 882. 884. 886. 888. 890. 892. 894. 896. 898. 900. 902. 904. 906. 908. 910. 912. 914. 916. 918. 920. 922. 924. 926. 928. 930. 932. 934. 936. 938. 940. 942. 944. 946. 948. 950. 952. 954. 956. 958. 960. 962. 964. 966. 968. 970. 972. 974. 976. 978. 980. 982. 984. 986. 988. 990. 992. 994. 996. 998. 1000. 1002. 1004. 1006. 1008. 1010. 1012. 1014. 1016. 1018. 1020. 1022. 1024. 1026. 1028. 1030. 1032. 1034. 1036. 1038. 1040. 1042. 1044. 1046. 1048. 1050. 1052. 1054. 1056. 1058. 1060. 1062. 1064. 1066. 1068. 1070. 1072. 1074. 1076. 1078. 1080. 1082. 1084. 1086. 1088. 1090. 1092. 1094. 1096. 1098. 1100. 1102. 1104. 1106. 1108. 1110. 1112. 1114. 1116. 1118. 1120. 1122. 1124. 1126. 1128. 1130. 1132. 1134. 1136. 1138. 1140. 1142. 1144. 1146. 1148. 1150. 1152. 1154. 1156. 1158. 1160. 1162. 1164. 1166. 1168. 1170. 1172. 1174. 1176. 1178. 1180. 1182. 1184. 1186. 1188. 1190. 1192. 1194. 1196. 1198. 1200. 1202. 1204. 1206. 1208. 1210. 1212. 1214. 1216. 1218. 1220. 1222. 1224. 1226. 1228. 1230. 1232. 1234. 1236. 1238. 1240. 1242. 1244. 1246. 1248. 1250. 1252. 1254. 1256. 1258. 1260. 1262. 1264. 1266. 1268. 1270. 1272. 1274. 1276. 1278. 1280. 1282. 1284. 1286. 1288. 1290. 1292. 1294. 1296. 1298. 1300. 1302. 1304. 1306. 1308. 1310. 1312. 1314. 1316. 1318. 1320. 1322. 1324. 1326. 1328. 1330. 1332. 1334. 1336. 1338. 1340. 1342. 1344. 1346. 1348. 1350. 1352. 1354. 1356. 1358. 1360. 1362. 1364. 1366. 1368. 1370. 1372. 1374. 1376. 1378. 1380. 1382. 1384. 1386. 1388. 1390. 1392. 1394. 1396. 1398. 1400. 1402. 1404. 1406. 1408. 1410. 1412. 1414. 1416. 1418. 1420. 1422. 1424. 1426. 1428. 1430. 1432. 1434. 1436. 1438. 1440. 1442. 1444. 1446. 1448. 1450. 1452. 1454. 1456. 1458. 1460. 1462. 1464. 1466. 1468. 1470. 1472. 1474. 1476. 1478. 1480. 1482. 1484. 1486. 1488. 1490. 1492. 1494. 1496. 1498. 1500. 1502. 1504. 1506. 1508. 1510. 1512. 1514. 1516. 1518. 1520. 1522. 1524. 1526. 1528. 1530. 1532. 1534. 1536. 1538. 1540. 1542. 1544. 1546. 1548.

pizo Vn coenbio q oy de la luz de espejo de mi

Singulares edificios. Edificios de honbrez antiguos

[Handwritten signature]

Plinio

in fronte vestigia vel alperer gestatorum. ut gelo as;
expressa mente Plinio et lib. 2. cap. 1. p. 1. m. 2.

por. Anspatibus. Que autem Regio. et hunc ad
fluvium anspatibus tendit extra prodelta bethuzi
II. appellatur. et delinte dize altera bethuzi qua

oside. et cum turculorum conuenerit Cordubensis habet.

mellana. ^{appellatur} non ignobilis Arsam mellariam in nobis
fuerit ^{admirare} es oy Mellaria. et titulo q
allischalla enlopueta delingit. et fortitudo qd dze

SEMPRONIAE

VARILLAE

MYIC ME

LLARIENSES LOCVM

SEPVLTVAE EXNERIS IMPENSAM

STATVM LAUDATIONEM DECREVERVNT

SEMPRONIA VARILLA F.

HONORE ACCEPTO IMPENSA

REMISSA PILSYMAE MATRI

POSUIT

Por el qual titulo se dice que esta Romana Sempromia
Vezilla. Los mellarienses, esto es los de mellaria le
de dicarõ los honores q̃ en el titulo se dice. y queda
bien comprouado. que si en la bethuria de los tuz
dulor del conuento cordoues esta vn mellaria como
plinio dice y mellaria es fuente ovejuna como por
esta titulo parece. alora queda q̃ por alli en la betu
ria y tambien en la parte de chillo y capilla por q̃
en nra señora del monte Aezio junto a capilla se
halla vn titulo dedicado a triziano emperador y dice
que los mirobricenses lo hizieron esto es los de
mirobrica q̃ es la segnda poblaciõ principal que
plinio pone de la bethuria pues dice q̃ alli estan
nra y Mellaria y Mirobrica. y esta
bethuria q̃ es los pedroches y fuente ovejuna y
chillon y belalcacar como a sierra y cofa mas
fuerte se fuerõ los de vauis y de su comarca cerca
de tuanda xox. nra ualera y es conder de p̃o peio
como en los comẽtarios se dice y por q̃ y a Cysar
y a Cansando la tierra y no le era seguro guardar.
De tuanda xox q̃ es el Rio Salso q̃ Cysar nõ bra
por ser salobre. se partiera hacia este p̃ y Roda
y ouiero a q̃lla sangrienta batalla q̃ fue vna de las
del mudo. donde segun plutarcho se hallarõ los
dos hijos de p̃o peio. Pero en el bello hispaniense
de los comẽtarios no se dice sino q̃ el vno nõ mas.
y el otro segun en quinda de cordoua y alli
se oia el ruido de Cysar. como quien q̃ se vido en tanto
peligro que dice plutarcho q̃ etia de consciencia de bimo
te cogitauit. y en fin murieron mas que treinta.

y quatro mill hombres en esta batalla sin mucho numero
de heridos. Y pusieron entrante estrecho los pompe-
nos a cesar en esta batalla y comenzaron a huir
los pompeyos y entonces fue quando a un alférez q
huyó le tomó capa y petate y dize donde van
a ca que dan a todos q peleanos haciendole boluer

Valerio

el rostro a pelear y así lo cuenta Valerio maximo
y toda via los de cesar comenzaron a huir y el con-
grande animo en una Refugiendo las hixes y
inimato y es faciendo sugente y comovido que
toda via se van perdiendo. dize a grandes bozes
a los suyos segun plutarcho en su vida cuenta si
nihil pudoris superest inquit corripite me &
in manij puerorum ita dicit. dando leg a enteder
que lo dicen en manos de aquellos mo chachas o R-
pajes hijos de Pompeio denotando el dicho plu-
tarcho como ya se ha dicho Que ambos los hijos de
pompeio. estan en dicha batalla y con estas
palabras dichas por cesar y con tanto vehemencia
tomaron vergas a los suyos y pelearon y o pueron

Plutarcho

la victoria no con poca dificultad tanto que dize
cesar a sus amigos y familiares q se fu de la batalla
como plutarcho dize. Que muchas vezes a un pe-
leando por la victoria pero q. a que dia a un peleando
por solo la vida: y allí fue donde Valerio max

Plutarcho

Valerio
maximo

cuenta q cesar cerco con armada que iba a fosa
y con adeptos de hombres muertos y a las de munda
porque tomase en sus tentos y se Rindieren.

[illegible]

desu propina mano en el alcázar de Sevilla
del qual marcial poeta nuestro español hizo un
epigrama muy elegante. diciendo

Martial
libro. ix.

In truthe sin cis Domus est notissima terris
Quandiu placidum Cardubethim amat
Aedibus in medijs totos amplexu penates
Stant platani densis Caesarianis comis.
Hospitis in victu posuit quæ dextere felix
Capit & ex illa vixit crescere vngam
y mas abaxo dice.

O dilectander O magni Caesaris Azor
Ne timeas ferrum sacrilegumq; faces
Perpetuos sperne licet tibi fastidus honores
Non pompeianæ te posuerunt manus.

Y he oydo a personas de mucha autoridad que
no han cinquenta años. Que perecio un platano
muy antiguo qe estava en el alcázar de Cordova
Que pudo ser el mismo. Que julio Cesar planto
como se vee qe ayn hazen los tan antiguos
en el dicho alcázar qe se tiene por bolar Normas
antiguos de España.

Y es de saber Que ené Arribat de cordova le dio
a julio Cesar la vez primera el morbo ataca con que
comicial

Que en mal decoracion. *o* Goticorail como lo
Refiere plutarcho en su vida. y de alli dexado
compuestas las cosas de la cibdad de puyto a su villa
donde alor se uillanos Dio un granue Reprehensio
por no le abez si domuy lentes en las guerras y leg
lixo entre otras palabras, Vos pacem semp. o distis
Deniq. neq. in otio concordiam non in bello. Virtu
tem Retinere potuistis.

Des puer se Reformo Sexto pompeio q de cordoun
abin salido huyendo en lusitania. y junto
gente de pie y de cavallo. y se puso cerca del sitio
donde agora es el monesterio de Guisand. cerca
de tabladon y de la villa de cada halso. y en un sitio
nel cafonio segudo de petio. y poma. y el
y lo desbrazto como pualo orosio Refuerdes foz
sexto en el cap. xliij. y asi alli fizo acabar las
en es pualas guerras civiles. y de alli se fue a ser
pyrata sexto pompeio y en memoria de q ueludo
se sepusiero alli por los Romanos. Vnos grandes
toros de piedra que oy duran. y con otros
y otras entresendans vna de las quales dize. et faciendū

LONGINVS PRISCO CAESONIO. F. C.
BELLVM CAESARIS ET PATRIAE EX
MAGNA PARTE CONFECTVM EST
SEXT. ET GN. MAGNI POMPEI FILIIIS
HIC IN AGRO BASSETANORVM
PROFLIGATIS.

e y así lo de orgio viene muy bien con lo de este título
 Que en sí latee mediana en la grande de España
 mejo q' otro. y queda una dificultad que como
 on p'cedió n' l'los de los dos. ambos hermanos como
 p'cedió dize p' el uno y era muerto cerca de
 r' m' f' y como en primero a sexto hermano
 menor siendo el mayor C'ngo. Son dudas que
 de f'eo y o ser y n'formados de l'los. y n' q' p'cede
 de reñ' d' l'los de yntento de f'eo q' d'no se
 quieto d' l'los y n'breve n'oticia de la guerra civil
 de España con p'rovidencia con n'ctores verdaderos:

Bolviendo p'ues a t'ra An de cordova y de su
 conuento. Pone luego Plinio otro muni-
 cipio muy principal de su conuento. que
 era Ripperon. P'osq' despues de aver puesto. A
 obulco de don de salinos de yntento dize Mox
 Ripperon federatorum. como bolviendo de donde
 se v'ia de donde y p' eso bolviendo a la Ribera del
 Rio dize Mox Ripperon federatorum. y este
 fue el municipio muy principal y al qual yntanto
 pio p'gueto en su yntentio lenóber Ep'ora y
 pone lo a veinte y ocho mill p'as de cordova. y es
 y 1. M. N. I. X. M. I. O. I. T. n'ri e. A. N. U. S. I. T. E. L. O. G. U. Y
 de l'los de Montoro. I. n'ri e. A. N. U. S. I. T. E. L. O. G. U. Y
 de l'los de Montoro. I. n'ri e. A. N. U. S. I. T. E. L. O. G. U. Y
 de l'los de Montoro. I. n'ri e. A. N. U. S. I. T. E. L. O. G. U. Y

Ep'ora
 Montoro.

BITADITOT

[illegible]

fluvio federatorum. y luego pone Ripepon
federatorum *et cumprehensorem*. in
VIRI BONAER no subditos
OTRERO OTREDA otros magistra-
dos entran en los pueblos federados y ponen las
insignias de magestad por quantun como conpr-
tios y no como superiores. y decibndes federa-
los ay buena mención en el derecho civil en la ley.
non dubito. digestis de captivis. y asi siendo mo-
toro y malgra solamente federados en la es pñm ul-
terior qñes libethica no fue singr qualidad q pre-
ello vio. y así plinio dice en el dicho cap. federa-
ta duo y luego los declara Malcha am flu-
vio federatorum. y abaxo Rippepon federatorum.
Tambien es de advertir. Que la dicha villa De
mōtoro es ennoblecida con muy grandes vestigios
de memorie Romanas y mucha tud de ruinas
y titulos grandia se sacaron escritos junto

adigen la muchapagallien
ipio antiguo y se halla muros
y puentes de la cibdad y

Y sol
dehen
ueve el

VB E
RETC

hathu
proisya
mors
proshitt
stragun
on no
all oim
alichro
xenda

sitouha alio mudi
ahodons is aom
inamod miaman al
de abraham p...

Estas inscripciones son de pres
de un x de muros y puentes
y enquitamente la pza de

lio donde
memoria
a principa
luz y en
londe se con
toda la ve
in condeci
De lo que

memoria se
esta jun
de se
y en
publica
República
ueruana

Antonia
tuzalinas
q habet
no plinio di

porqueus auides foder
por lo q suetorio tranquillo
gusto en el cap. XLVII.
Zntas sed ad exitium h
bertate priuavit y las tr
zidas a pza de la ni pza

DOCUMENTO DETERIORADO

alasmirandilla donde digen la mucha prajalliza
la poblacio Del municipio antiguo... y se hallan muros
y fundamentos de torres y puertas de la cibdad y
de otras muchas casas. Y solamente se pornan
una equidad inscripciones de muchas q se hallan
todas las quales se cõpueve el nombre de EPORA

RES PVB EPORENSIS EX DECRETO ORDINIS

[illegible]

Aulogellio.

Colonia.

Municipi.

Italica.

Montoro

Puente.

Segun la historia Romana. Que los romanos de
gran calidad. Vex Colonias a sex municipio. 7
Aulogellio en el libro. XVI. de sus nochos. Litteras.
enot. cap. XII. dice q. vñ. que las colonias paze
en ser e ffigia de Roma. Quelas municipios
eran de mucha qualidad. por q. buian por sus le
yes propias municipales y nobian por leyes
Romanas. Sed tanto como Romanis homines
fueran participes. y las colonias no tenian esto
como alli dice el dicho. autor. y en un caso que
alli cuenta se entien de lo visto los municipios de
mejor condicio por q. dice. Que el temperando ndia
no tranno. natural que fue de ita. li. a. p. a. se ui
lla. En una oracio q. tubo publica. que el sen. podio
maravillarse mucho. Quelos italicenses q. eran pr
trius. uñ. como pudiesen bñ. con las leyes siendo
municipio. in ius coloniarum mutati gestineime
y los de utica dice. ver hecho. holomismo. y de to
lo dicho consta q. el dicho municipio. Eporeense
q. o. y es la villa. De Montoro en Republica que
tenia imperio y libre y federada y que bñ. n
por sus propias leyes. y no de uñ. ni p. g. uñ.
tributo. y cierto el sitio y disposicion de la
dicha villa. lo representa q. esta sobre el Rio de
Gundal. q. uñ. y q. o. de la sierra morena y de linda
capita. y de los rios. y los de esta y de la
choua. puente de piedra. labrada en el dicho Rio que
es una de las insignes cosas de España.

[illegible]

[illegible]

FORTISSIMO ET INDVLGEN
TISSIMO PRINCIPI DOMINO NOSTRO
CONSTANTIO VICTORI
PERPETVO SEMPER AVGVSTO
DECIMVS GERMANIVS
VIR CLARISSIMVS CONSVLARIS
PROVINCIAE BAETICAE
NUMINI MAIESTATI QVE
EIVS DICATISSIMVS

suple posuit

En es dedicacio Que fue hecha en memoria y honor
de constantino emperador q̄ fue padre delga conantino
el qual auuo en españa y lo gouerno en pax y seguridad
M D LXXXII de onze años segun Refiere Loan baptista egnacio
de esta constancia el qual fue a los trezentos y nuebe
años poco mas o menos despues del año naciemento
y entral de la mada flos et glorio doctor
solie vna dñe se le uanto tr sean Azuma
por manera que ha mill y doze años y sea un año
que en este año de 1608: según y como los Romanos
y este conancio fue padre delga conantino
q̄ fue el primero emperador xpiano segun Refiere Logo
sin Jobert de Barant en su libro de las Galias denatu-
ralibus libereis y apreso el dicho baptista egnacio
en su historia le dice Constantino su successor
felix. **M D LXXXII** de Trece años y gallias en
pax y justicia once años la dedicacio esta inscripcio
y Anttua o otras memorias

Dedico a Decimio Germaniano Varon clarissimo y con
sular desta provincia bética. Lo qual pone dubda en
llamarle consular porq̃ si era procōsul como le llama
consular y esto se satisface con entender que
lo padehantados desta provincia Siempre tubieron ma
gistrado de cōsules. y así se llama a consulares por
excellencia mas de las otras provincias Dize esto
Alexandro ab alexandro en el libro. ij. de sus das gen
ales en el cap. xxvij. y así era provincia consular
esta y la lusitania y Tambien atabō en el libro. iij.
non bza pretor consular al desta andaluzia y así le
nō bza bien el titulo a este decimio Varō consular desta
provincia

Encordoun cerca Desant benito. Vnapiedza muihza
demazmolcardeno. prasepulchro y tiene estetudo.

38

locus in fronte Pedes Quindecim

L IN FR P XV

L IN AG P XV

C POMPONIVS C L

LICINIUS H S EST

PHILOMVSVS L CIPPVM

DAT

Dize laletza. Locus in fronte Pedes Quindecim. locus in agro
pedes Quindecim. Caius pomponius caij libertus licinius
hic situs est philomusius libertus cippum Dat.

E.

lamiento q̄ se librara opudiese librar de lo q̄ se
pudiese edificar en cinco dias ni poner mas colu
mnas opiedra de donde cupiesen Quatro versos he
reicos en la libranca del defuncto. Dize esto blondo
en el libro segundo De Roma triumphate por estas
palabras.

Vetat etiam lex ex agro culto
eo ve qui colipossit vllam partem sumi septchi
extui q̄ vetat altius quam p̄ quinq̄ diebus
absoluetetur nec lapide extui p̄s ve poni
Quāquod capint laude mortui incisi Quatuor
figuras ~~de las~~ quas lonoos appellat Enniq̄
de ~~las~~ que el campo se cultiva no querin
q̄ se ocupase con sepulchros. y en el q̄ nolo en
la p̄nta y medida de la cantidad y labor

y Versos por la dicha ley de las doze tablas Que
blondo Refiere. y lo mismo expone con trancio

lundo en el tratado De iudiciis. y mui ele
gantemente alexandro alexandro en el libro
vj. de iudiciis Geniales. cap. xlii. donde Refiere

Que en cāpo steril e infecundo se hizierē los dichos
sepulchros. por q̄ con ellos no se impidiese la labor
y bñficio de las buenas heredades. Pues cōforme
realey dicha de las doze tablas se acostumbrazō
hize estos sepulchros en las heredades y poner tales
titulos como este Que denotase la longitud y lati

gēte de Criopomponio tenia p̄ p̄ pies. la
parte del camino y otros tantos metros de la heredad
p̄ q̄ q̄ sitio. segun ~~la~~ religioso.

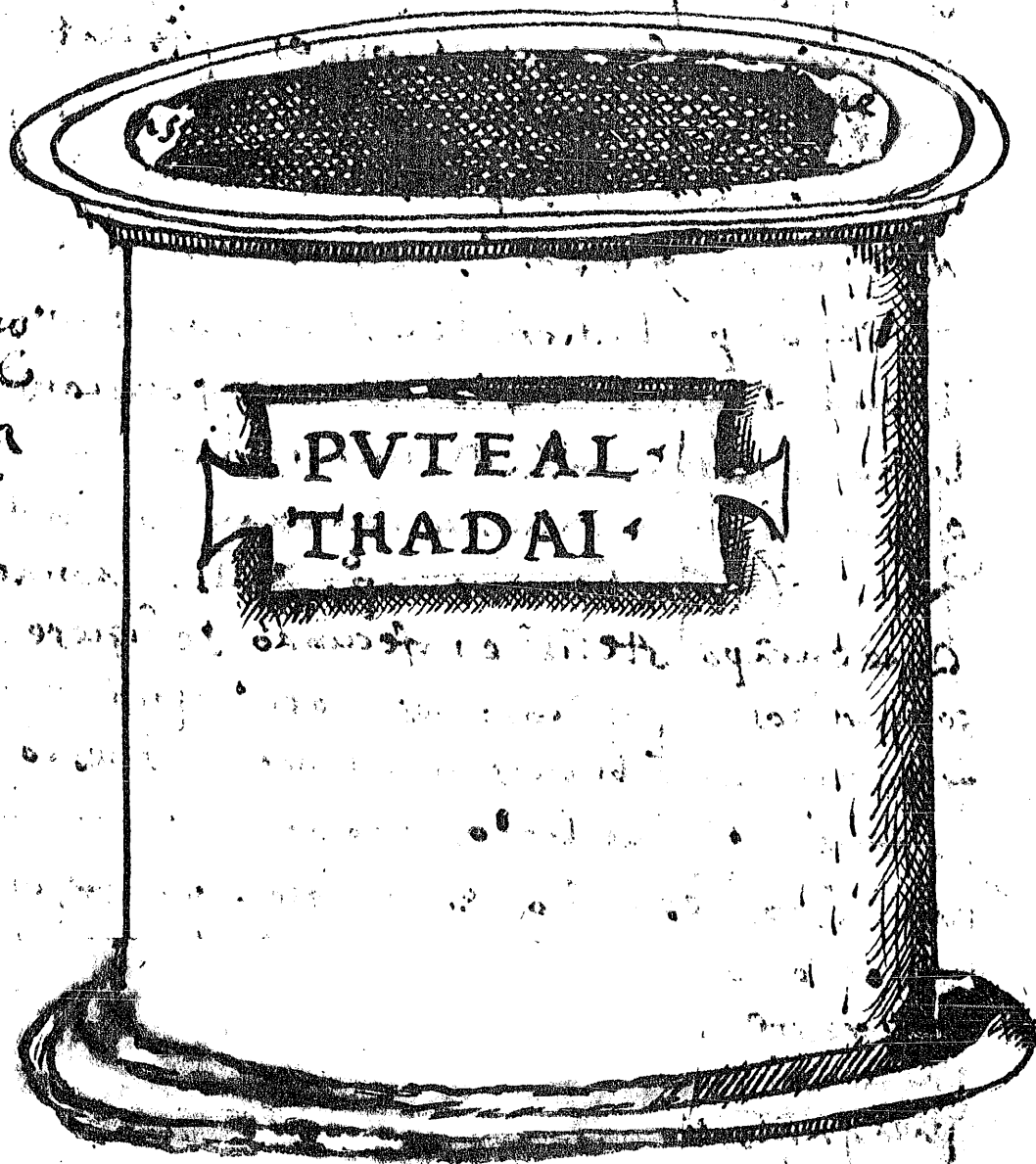
londo

ancio
londo.

adzo

Dize el titulo mas. Que philomuso liberto de Ae
 criopomponio Dio el cippo. o titulo. & cippo es
 columna que inscriptione ad alicuius memoriam
 erigitur segun los Latinos. & de cippo. & de la
 cantidad de pies dizeo. haviendo libro primo sermonu
 Horatio. & de la pedia. infrente trecentos cippus indrum
 Hic dicit. & persio en la satira. primera.
 Persio. Felix non leuior cippus nunc imprimis oser

Inbrosio demo
 ralar a p. 16.
 enbrosio de Cor.
 fo 115.



En la casa Del señor Marq's de comares. ay este titulo
 en Cordoua.

Esta piedra de marmol caiden. y es marmol
Redondo vazando de dentro a minera de bron
de pozo y tiene Releto vn fester como a quier
figurado el Qual tiene la letia en y parece ser
aquel o abertido puteal De Ladayo et el qual
tanto ahi per breu es difficultoso auct y tiene se
de entender que en Roma vno lugar que se
los Romanos **IVTEAL** Donde ahi publica
audiencia y hize lo de adario libo pto de Roma
y hize lo de adario libo pto de Roma
Romanos y de aqui de adario libo pto de Roma
sido alli iudicium pto de adario libo pto de Roma
abertido hize lo de adario libo pto de Roma
y alli se juzga de los homicidios y no es volu
tarios y es de adario libo pto de Roma
nen de adario libo pto de Roma
y en adario libo pto de Roma
el sitio se adario libo pto de Roma
por lo qual de adario libo pto de Roma
de adario libo pto de Roma

Forum puteal q Libonis

Mandabo sicis a limā cantare seueris

Et iterum idem

Reus orabat si pto de adario libo pto de Roma

Peto dolo quid recobge que ahi hize fue dicho putea

por el pozo o prision subterranea que al
y q̄ fue hecho. por el p̄tor. Scribonio. En
y q̄ tengo nombramiento de Plata donde ahora
p̄te esta el Resto del p̄tor Scribonio y dize
en el titulo. **LIBO BON EVENT**, que es
tributo bono o ventura. y el p̄tor. y el Re
y tiene el p̄tor figurado de la manera que
este de este letero. y tiene un titulo que dize
PUTEAL SCRIBONIS. y como

Azistotelles.

Azistotelles elegnientemente declara en el libro.
Quinto de los de los politicos. en el capitulo diez y seis
de la primera parte de las especies de los juizios. Dize
en el libro. **Quinta species est. Reorum capitum. Quae causa
ad subterraneum carcerem referuntur. Quae
in Athenis est tribunal. Quae putal nominatur
cuius generis filigitur pauci omni tempore &
in magnis urbibus putantur & Pausanias in
Pausanias. non in Athenis iudicia putal mentionem facit
en el libro de la primera parte de los politicos. dize q̄ no se
hizo en el putal sino en el p̄tor. de muy
atrocidades y pocas veces p̄tor y en gran
de las ciudades. y en cordura en p̄tor de Roma
nos este iudiciu putal y prision de enormes
delitos de barto de tierra al qual como en athe
nos y en Roma le nombraron putal. y este en
lo hizo Scribonio hijo de este. o tronon barto. Taday
y asi dize bien el titulo. Putal Taday y en gen
lo hizo y veese a ver si de qualificado cosa cordura
pues tubieron este juizio como en Athenas y Roma.**

Dijis manibz Sacrum
M^o LVCRETIVS
VERNA
PATRICIENSIS
ANN^o LV
PIVS IN SVOS
H^{ic} S^{it} Est
SIT T^{ibi} T^{erra} LEVIS

hic situs est

Encordou Enlygtnde S^{an} mazina por basa del pil
Del aguabendita. aya

bulo
unia
pilis
kenil

Por la cibdad de Cordova pone Plinio el
apdo unapoblacion. Que le nombra Exibulo
que se entiende de la villa de los populos y luego
pone otro nombre de Decumini. Que segun el sitio
es la villa de hornos de los o su conuento. y es
sitio antiguo y donde ay vestigios Romanos.
y luego llega al Rio singilis que ay es Xenil.
y luego trata del conuento hispalense de senilla
dejando al lado el conuento Astigitano de ecija

Por la villa de ecija y su conuento
tan comarcan a la villa de estepa cuya
historia en este mundo se plasmara
y de los muy elegantes titulos q en ella ay
sin otros muchos que alifan. y la dicha
cibdad de ecija se nombra por los Romanos Astigi.
despues Colonia Augusta firma vana da con
el Rio celebrado de Xenil. segun Plinio escribe

en el dicho libro. ii. en el cap. i. Singilis fluviz in bethim

Quo dictum est ordine izzumpens Astigitanum
Coloniam alluit cognomine augustam firmam
y asi es vana y co munda la dicha cibdad.
con el dicho Rio y con muy fertiles campos. y
comarca y de Astigi dice los Godos y los mo
ros. ecija o estija. y asi se ha corrompido el vocablo.

En esta cibdad de eja. Schallan yafinita
ny y mmales. e inozipogona de ktya de Roma
nort. y fentel du melle. alio es pntas de la capilla
en mayor de sant fernand. con esta en el mis mo edificio
y puestas top pte de pntas de la pte Singular mente
libradas como asientos obas muy largo en
su proporcio. y tienen estos titulos si quier
Lana, dije.

P - NVMERIVS - MARTIALIS ASTIC ANVS
SEVIRALIS SIGNVM PANTEI TESTAMENTO
FIERI PONI QVE EX ARGENTI LIBRIS C -
SINE VLLA DEDVCTIONE IVSSIT -

Es el tenor de este titulo. declara Que este Publio
numerio Marcial. Astigitano es natural de la
colonia Astigitana y eja. y seviral q en sexto
viro de los sacrificios q en entre ellos Sacerdote
mudo haze una estatua ofigura del panteon.
q se pusiese en la cibdad. y que fuese de cient libras
de plata sin sacre de ductio. del dicho legado.

CAECILIA TROPHIME STATVAM PIE
TATIS EXTESTAMENTO SVO ARG P C
SVO ET CAECILII SILONIS MARITIS NOMINE
PONI HESSIT D CAECILIUS HOSPITALIS
ET CAECILIA D F MATERNA ET CAECILIA
PHILETE HEREDES SINE VLLA DEDVCTIONE XX
POSVERE. vigefime

Esta inscripcio es semejante a la p[re]sente y de p[re]sente mismo t[em]p[or]e
no en q[ue] se deduce q[ue] caecilia trophime por cogn[om]bre hizo el
testamento de la p[re]sente por su testamento de diez libras de p[re]sente
y por si y en n[om]bre de caecilio silon sumario de la m[un]do
p[re]sente en su vida y a q[ue] inuente esta caecilia q[ue]
mundo es a por su testamento De lo de caecilio hospital
y caecilia h[er]ederos de caecilio materna por sobrep[re]sente y
caecilia philete por sobrep[re]sente heredes de caecilia h[er]ederos
de la p[re]sente como el testamento sin deducir lo quita
miento de la vigefima y es el titulo y el p[re]sente
do son en efecto titulos de chusuly testam[en]tos.

Y como se cumplieron Decomo se cumplieron

Panthion

de fecho el pantheon effeie o statua del
pantheon, y en figura de los dioses, del qual benia
y se dice sancta murina rotunda. Del qual

Plinio

historia natural diziendo en el libro .xv. Pantheon
y et de gaudiis

XX

deduccion de bigesim...
mudo por el y por sumario poner por su testamento
y en otra figura fueron mandados poner en

Vigesima

captacion, y para entendimiento de estos testos q
son dificul tocos. Se tiene de advertir q de di civil
todas las veces q un testador mandara su fupiente
a alguna persona. Se le devia al fisco la veintena
parte, q era como derecho de veintena que agora
la qual se da al heredero dentro de un año
como se ha mandado por el texto y por la ley en
la ley tercera. Codigo de edictis ad iudi
tallendo y alli dize ley. Quia vice fupiente
distinguiendo a hostes recepit nra

Ley civil

se quito por el emperador trajino como plinio el
so brimo de fete en q el pingeia y tenia en solida

Traiano

la quito. y en alabranza suya q de un de los efectos de que

Plinio junior

la alabranza de suya quito do nra tributa. y en el

En el qual de los trece años en este tributo de vige
 nte años y los herederos en adelante cumpliere
 mas de los legados como estos de fazienda y
 quintas en la vigesima de ellos como ellos la p
 gnan del cuerpo todo de la herencia de mane
 ra q de los diez libras de plata sacara el he
 redero cinco para ayuda a pagar la vigesima

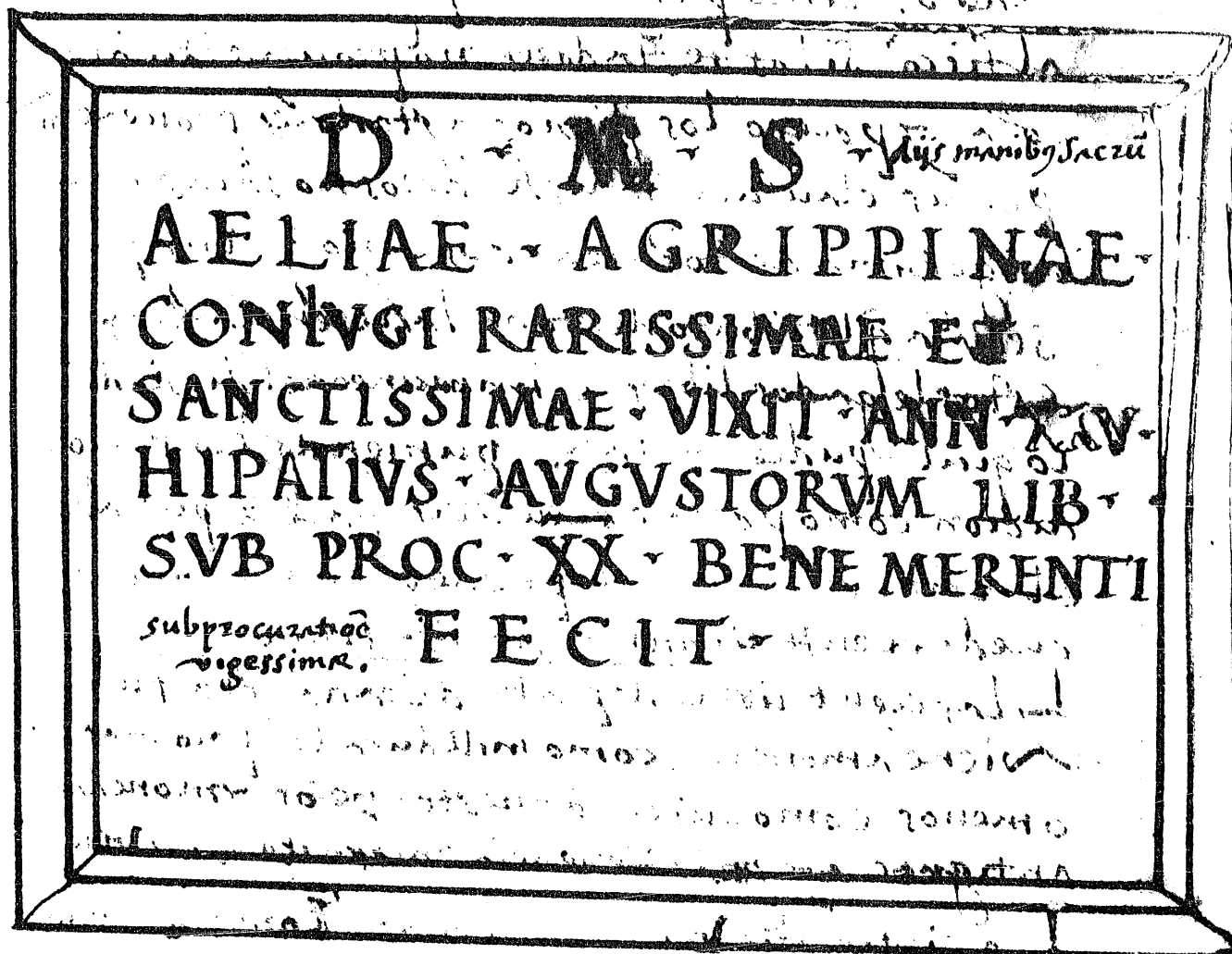
al fisco. Si los testadores no proueyeren otra
cosa, y por ende los dichos testadores proueyeren
por sus clausulas y prescriptos de rono sacasen la
heredades de los legados del fisco y de la praga
según el presente. Y para lo que se requiere se
comunicado el fisco de

[illegible]

ITILIA **MARIA** **XX** **V**
que el entéditido de los títulos y lazo
y las cont libras de plata decida a su tur
viene a morter como mill ducados poco mas
o menos como quier q en estos pefos y monedro
~~antiguos y q diferencia en lo que se escriben~~

La piedra fue venerada por los Romanos como
parece por ley de los doce tablas. y le dedican An
tus y tēplos y legiónales. Et illi propterque
intus hominibus se sus incolet. Mentē virtutem
pauca in se demorantur laudū de laudis sunt. y de
la vigesima hasta la 20. p. do libro. y Alexandro
de la 20. en el libro. 2. de los dos geniales cap. 2.
y por esto. Sin carga de vigesima Germanidion
quedar libres estos legados de la plaza del pãthēō
y de la piedra que también fue venerada por los
gentiles, segun sus Ritus y Religion.

y los emperadores tuvieron Praxena de los Augustos
 en las provincias, en su nombre este tributo de la vigesi-
 ma de las herencias. Por que en fugo del propósito
 pongo aqui un titulo que esta en Merida en casa de
 Bartolomeo Sides, el qual es un quindzen mil y medio De
 marmos desta forma y letras.



Parezca el titulo Breve. Que este Hypatio liberto de los
 emperadores y procurador o thesorero del Vigessima
 dedico sepulcho a Aelia Agrippina samugena. Que muri-
 o de veinte y cinco años y bñ merito como el titulo dize.

Antigüedad E historia Dela villa de estepe.

Dizien algunas cosas desta Provincia bethica
nombradas comunmente Andaluzia o alguna de la
de este pñio della. Se dice agora algo de la antigüedad
De la villa de estepe y la memorable hazña q hizo
en guerra con los Romanos. Y esta villa de estepe
haze nella mencion Plinio en el libro tercero de la his
toria natural en el cap. primero. Aun q le pone nombre
algo diferente por q le nombra Ostipo. y pone
en el conuenio a Agitani qes de cca y muy cerca
de cca y a Agitani antigua. Dize lo plinio por
esta polibio. Hicq capuentus Agitani sūt
Reliquas colonias impunes. Tucci q conomnatur
augusta Gemella i tuci q virtus iulia a tūbi
que claritas iulia. Vzo que Genus Vrbanozum
inter quo fuit munda cum pompeij filio capta
Oppidū libera Astigū vetus. Ostipo. Czi de
manera q pone en el conuenio de cca y a tuci o colo
niā augustā gemellā qes marcos como dize dicho
y luego pone a tuci q virtus iulia q fust iū
Vna oñde dize q luego a tūbi q claritas
iulia q oy es la villa de estepe y en ella titulos
della. y luego pone a Vzo que es o y a Burn
y luego a munda captiua corneij filio de pōpeio
como q en esta victoria se dize. y luego pone
los lugares libres de este conuenio. y pone a Asti
gia vetas. q es cca y la villa como si dixeremos. y
luego pone Ostipo junto nella como esta estepe

[illegible]

T. Lewis.

Астра
сера.

Estepa
vieja.

Coloßo.

ex sexter
tije duo
decim
o viimas
numero
antes.
q̃ dixese
LXII.

statuū forte

Aunque esta tan estragada y quitada su forma y
proporcion con lo que le quitaron muchas letras
~~entre las~~ en las letras q̄ quedan se colige que algũ
Romano principal. mandó fazer a quella effigie
o estatua q̄ costase tantos sextercios y que tra-
yera epulo o comida publica al orden y cabildo y pueblo
y que lais ania su muger y heredera lo he dicho
y profeso. Antes de esto se puede colegir de esta
moneda antigua memoria a mi q̄ conueniente
de la vez de lo de otro se puede lo de mis
entender.

a. d.

En la villa de este p[ar]te En Saint sebastian e sta V[er]apiedra
blanca con este titulo es memoria de como un mancebo
Romano nombrado Lucio Cesio Maximino natural de
cedropolis cibdad de macedonia fue alli muerto en
edad de veinte y un años y no es de maza villa que
en guarnicio de la provincia estubiese h[ab]re de t[em]p[or]es
tanñ tie[n]n porq[ue] asi acontecia muchas vezes.

En el lamedu tierza de este pñ sy estos dos titulos
que son muy elegantes.

44

MEMMIUS OPTATI F. QVIRINA NIGER
STATVAS DVAS AEREAS VNAM NOMINIS SVI
ALTERAM PATRIS PONI IVSSIT.
MEMMIUS SEVERVS HERES SOLO SVO
FECIT.

MEMMIUS OPTATI F. QVIRINA SE
VERVS STATVAS DVAS AEREAS VNAM
NOMINIS SVI ALTERAM FILII SVI PONI
IVSSIT. MEMMIUS SEVERVS HAERES
FECIT.

Profique

Rat. Esta agora des puer de entendi do
Quel villa de este p. fue fundado de
Romanos y asi parece por los di
chos vestigios y titulos que se han
hallado. t. en la notable memoria de su fu
ndacio. de la historia. Quelos moradores della hizier
en el tpo. de la guerra. Que en el tpo. de los Romanos que fue
en el tpo. del segundo bello punico. Que segun los
años de los Romanos fue de noventa años poco mas o me
nos antes de su nacimiento de nro. Redemptor
y quinientos y quarenta años despues de la Roma fu
ndada. q. ha mill y ochocientos años o poco menos.
Estando en p. con guerras con los cartagineses
y Romanos q. se revoluió sobre el qual que
hanibal movio a los de cartago q. se es moviendo
y despues de muertos en esp. a los dos scipiones
hermanos. el uno de ellos nro. Regis scipio
nro. q. segun el m. de la historia es o. Montiel
y el otro de ellos en menor de diez y siete años.
Y tambien a los Romanos alu. y a los de ellos
q. se no b. un Publi cornelio scipio. q. despues fue
nombrado a. franco mancebo ex. c. de la d. de
de veinte y quatro años y q. por uenir en esp. a
los muertos de su p. de y. se ofrecio en el b. de
esta guerra. y con el mismo en otro principal
capit. nombrado lucio marcio. y venidos
de esp. a. Scipion unio de Tarragona a lucio marcio
apercibiendo le que viniese con el. tercer parte del e
xercito q. tenia y embiolo a destruir la cibdad de

Castulo

Castulo q̄o yier castora q̄m o castro de claustrum re
vino con lo domir de su exercito a destinar a la guerra
q̄ era por q̄ era dos cibdades de vino
muy de rimbals y de las carnes y fieres y enem
gas de los Romanos. Como cuenta muy largamente

T. Livio

Titto Livio en el libro viij del segundo bellico panico
destruyeron a las cibdades con gran rigor
y luego dice que Publio cornelio cepio se fue de
de alli a cartagena a hazer obsequios por la
muerte de supritae y rio y hazer juegos funebres
en memoria y honra a Sulya y Lucio Marcio en

L. martio

y tra su compañero fue con el capto a domar a los bar
baros q̄ segun el sitio y lo q̄ dize dice luego era
entre gualdguiz y gualdiana a la parte de la sierra
de la sierra y de alli vino discurrendo a la sierra
de cordoun como hoy la sierra y penafloz y
de alli dice q̄ paso el rio de gualdguiz y que sin
batallar tomo dos cibdades populares a las que no bre
de claustrum y dize lo por estas palabras. Lucius
Martius superato bte. quem

Betis

Cyztis

o ciscen.

vincale appellunt. Cyztim. dms opulenti pms
ciuitates sine certa mine in ditione accepit.
y destruyendo la una e la otra y por esto se ve
que Gualdguiz y Betis fueron tambien
nombrado Cyztis y segun la explicacion de ptho
lomeo Ciscen.

Ptholomeo

historia

de esta

de la historia de este p̄ y dize Astar. Vrs cent
Cartaginensis semper partis. Cyz. y camolucio

Marcio

Y Stripo el principal intento que leuian era des-
truir las cibdades q̄ vinan sido del uandelo por en-
thangineses y por esto vinan destruido. a castulgo
de annibal se recogieron inuiernos y donde se vin-
caydo como liuo escribe y plutarcho en la vida
de annibal. y por esto mismo vinan destruido a
illiturgos y en. puso en su animo lucio marcio
de destruir y a solo la cibdad Asturip por que
cibdad le nombra titu liuo en las palabras aleg-
rias. y por q̄nos solamente como alli dize se vin-
los de este p̄ contenido con haze guerra comun
alos Romanos como otras cibdades amigos de los
casthangineses pero extra necessitates belli p̄g
cipu in Romanos gerebant adu como liuo
Dize y dize la historia q̄ notenan fuerte su
cibdad el sitio mien fuerza de muros que les pu-
diefe haze mas feraces sus animos pero dize que
eran muy ingeniosos en la guerra y que corrian la
tierra y cibdades con arcamas q̄ eran del uado de los
Romanos y todos sus campos. y captiuran y Ro-
manos las guarniciones y gente de los Romanos en los
p̄s y lugares que podian señaladamente quando
vin sin orden. y asi mismo a los mercaderes
de ellos y dize que p̄s de vin q̄n compaña de
gente de guerra por los terminos de este p̄ y en q̄te
de los Romanos les pusieron una gran celada y
los mataron a todos. Vio pues lucio Marcio

Con el exercito Romano. A combatir e agüibales. A
trupa y despues de la muerte de los cibildes co
batiendo a los anjos y a los Romanos
dixeron que era seguro tener de
ellos mas enemigos tan azados. neq. spes moe
ribus aut armis. tuendo salutis erat. y asi des
confiados de los muros q. no los tenian bastantes ni fuer
tes ni ~~protegente~~ ni armados como se Rejia contra
tan poderoso exercito. determinaron de fazer una
hazaña horrenda y espantosa. Sembraron en su
plaza un sitio y lugar a donde hizieron amontonar
todas sus joyas y Riquezas de oro y plata y sobre
este tumulto hizieron asentar a sus mugeres y
hijos. y hizieron cercarlo con muchas lanas y sa
nientos y mandaron que dize alli cinquenta ho
bres armados hasta q. viesen el sucesso del negocio y
que si viesen q. los de la cibdad eran vencidos y que
se avia de tomar entendiesen q. los demas que al
campo avian de salir a pelear. avian de morir y
no volver ninguno y q. assi ellos considerando y
acordindose bien de la libertad y señorio q. siempre
avian tenido. y entendiendo q. aq.lla se avia de
acabar o con muerte honesta o con servidumbre y
fame. no dexasen de aq.lla Riqueza ni de sus hi
jos y mugeres cosa alguna en que los enemigos
vencidos se pudiesen ensoberbecer. y Pues el
tiempo y el fuego se iban en las manos mejor era que
ellos con todo los matasen y consumiesen q. no que

hazaña
de esta.

[illegible]



Argentinus Auzungus princeps Republico peditum q
informis collatum in ignem ad id captum
hunc Auzungus gentes eo deplez se met ipsa
in precipitauerunt. Pero la historia de este p
no es muy memorable por su antigüedad y ruina

hizieron algunos de los por la historia se ve
pero los de este p todos quisieron perecer y con
ellos sus Riquezas por no venir a manos de los
Romanos.

* Dize la historia se que no tenian en este p
sitio ni muros fuertes y asi quedo claro que
no era el sitio donde agora es sino en parte una
como es dicho por q donde agora esta no se
pudiera dezir q no era sitio fuerte. y con la
destruicion y estrago que en este p hizo Lucio
marcio Dize Tito Livio Que la mayor parte de esta
provincia se allano con miedo q no les sucediere
otro caso semejante y de alli victorem exercitu
carthaginem ad scipione Reduxit como lixiadize

Estas illustre Senor la historia famosa de la villa
De este p y el fin que tuvo ella y sus polladores en
las guerras punicas contra los Romanos y porque
otra cosa conforme a ella no se podra hallar en las
historias de nra espana dare aqui fin a este quier
no avn q no al deseo de servir a V.M. y al maris
misenor a quien suplico me concedan venir y perdo
de los muchos errores q en breue escriptura se podran

En la entrada de Illora yendo de Granada
en el pilar que llaman de la mina en el frontis-
picio de la pileta ay una piedra antigua escrita con
estas letras

VR CESTA R. TASCASEC
ERIS F. ILVR CONE SIS
AN. LXXXVII. SIT. T. T. L.
NICELLVS. F. IN PESA. S. C.

Dice el latín Vrcesta Romana Tascasec
Eris filia Ilurconensis
An. LXXXVII. sit tibi terra lenis
Nicellus filius impensa sua condidit

El castellano Vrcesta mujer Romana hija de
Tascasec Cro. natural de Illora que vivio o Chenta
y fue años de la tierra libiana fue hijo Nicello le
puso esta piedra a costa suya del

Esta mujer Vrcesta de parte de su madre era de nacion
Romana y de parte de su padre Griega como parece por el
nombre de Tascasec Cro. porque se casaban Romanos
con griegos guardando el orden de su calidad plebeios
con plebeios y patricios con patricios

Strabon

Eryx vocablo griego sobre nombre de Eryx
Tarcase sicil Eryx no fue sobre nombre
que se deu en latin Eryx uel contenido ya un se
podria entender que quedo de algunos pleitos y por
denias o diferencias que tubiese este mismo nombre
Tubola diosa de la Discordia que a Nro la manana
Eryx di, tambien Eryx que es Rio de Sicilia Strabon
lib. 5. Grece Eryx is se escribe con Eryx con i y fion
y alapote x. es sobre nombre de un hijo de Demus

ILVRCONESIS bien se entiende que vocablo
griego Reducido a declinauion latina el griego dice
Ilavris Casine Ilurgis Villanorcano dice que es
illora en Ouidio esta Ilurco geminata Ilavris
y Plinio lib. 3. c. 1. Capone donde aora esta
Nauagerio dice que le parece es el que llaman oy
Cerro de los infantes que uide le mente
se engaña Ambrosio Bernabice dice claramente
que illora de donde consta que fue primero pobla
cion de Griegos y por los Nuestrs que oy se ben el non
bre de la sierra donde esta la villa agona que se llama
Parapanda que es ad omnia

De este nombre Parapanda no ay mencion en los
autores sino solamente de Ilurgis.

Santo Eulogio martir santissimo y doctor natural
de Cordoba Elto Arceobispo de Toledo en el lib. 2.
c. 13. en la uida de san Nigello y seruis deo

martire

martires en Cordoba dice que fueron naturales estos
 dos de Parapanda una aldea de la diócesis de
 Iliberis de por el nombre de Illora y por el de la sierra
 porque esto es uno y es un mismo pueblo y sitio
 como quien dice Iliberis dice Granada y al contrario
 Añadenotar questa palabra Illi que en la primera
 lengua antigua de los Españoles significa oppidum
 y así la tienen muchas ciudades particularmente
 del Andalucía. Illiturgi. Illiberis. Illipula. Illipa y.
Sit tibi terra Cuius esta palabra era la
 plegaria murmurada entre gentiles en sus sepulcros
 que se hacían por sus muertos creiendo que era toda
 felicidad y bienandancia que la tierra les hiciera
 buena esda a su cuerpo y no les pesara molesta
 y pesada

An. Lxxxvii ponían también en el epitafio de
 su sepulcro los años que habían tenido de vida
 y los días y aun algunas veces los meses días
 y horas y otras veces adverbios de tiempo o ras no se
 pudieron saber bien para ponerlos en la

otra piedra de esta manera ay
 en sibilla en la calle de la
 sierra que es simbólica con esta

Q. FABIVS. Q. F.

QVIRINA FA

BIANVS ILLVR.

CONENSIS IDEM

PATRICIENSIS AN-

NORVM XXXXIII

IVS. IN SVIS.

H. S. E. S. T. T. L.

Es sepultura y dice en castellano

Aqui esta enterrado quinto Fabio Fabiano

hijo de quinto de la tribu Quirinal

natural de Iluro que es Alora y

Tambien tenia natural en la colonia

Patricia que es Cordoba murio de

cuarenta y quatro años abiendo sido

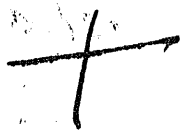
muy justo para con los suyos se le enterra

libiana

De nonbre Iluro es muy diferente de otro

llamado Iluro que se halla en otros paises

que es Alora



- Para la buena inteligencia y aclaracion de anti-
quidades de España de tiempo de Griegos y Romanos
y otras naciones que a ella vinieron es necesario mucho
estudio de señales y Platos de antigüedad de tiempo
de Romanos
y de la situacion y graduacion ordinaria de Ptolomeo
asimismo el itinerario del Emperador Antonino
y los Autores antiguos de Geographia
y los Historiadores antiguos Griegos y Latinos y al-
gunos de nros. Españoles
y los Santos concilios que en España se celebraron
y los nombres que tuvieron antiguamente y ahora
tienen de presente los lugares
y la manera de los rios y arroyos y los Pios que
pasan por ellos con la manera de edificios y Platos
de antigüedad que por alli parecen
y Martirios y uidas y leyendas de los Santos
y autoridades de algunas personas a quien se debe
dar credito y la opinion común del vulgo que mun-
cha vez viene a saber cosa por tradicion
y monedas antiguas de Romanos que tienen
en ellos los nombres de aquel tiempo de algunas
ciudades nuestras

● Piedras antiguas de Romanos de que ay
por España el orizonte latin, gran cantidad.
Estas cosas son las que pueden ayudar para
sacar por conjeturas algo de lo antiguo. Las
piedras antiguas es un trabajo muy nuevo
para la mayor verdad de la noticia de lo que se pretende
averiguar.

Todos los que tienen ingenio se huelgan mucho
con una piedra antigua y para leer las abrevi-
aturas de las piedras tenemos buenas ayudas
de costa en Valerio probó que es un libro particular
libro de las. Aldo manucio es un libro de adorno
que anda furto con su Orthographia y otros
muchos modernos extranjeros.

Quatro maneras ay de piedras antiguas a las
quales se reducen casi todas las piedras antiguas
que se hallan por España que son sepulchros,
o medallas de caminos, o aras y altares,
o dedicatorias de alguna cosa que se hacia en
reuerencia de algún templo o emperador
o de otras cosas publicas o particulares
cuya memoria querian que durase
para adelante.

Strabon de morales en la 2ª p^{ta} de su coronica
fizo un largo discurso de las antigüedades de su patria
at finen principales del tiempo de Romanos

Sepulchras

52

Las piedras de sepulchras en Latin se llaman Cippos, y son muy conocidas por que casi todas tienen al principio en lo alto estas Letras D. M. S. a las dos de ellas solas. D. M. en que dice Dysmanibus sacrum Suple de dicatum y quiere decir que es memoria consagrada a los dioses de las almas o de los muertos y en algunos de los Cippos, o sepulchros se hallan estos titulos escritos enteramente todas las Letras sin abreviaturas a memoria de los cippos en Horatio en el Remate de las piedras de sepulchros ay estas Letras o parte de ellas

H. S. E. S. T. T. L.

Dicen Hic situs est sit tibi Terra Cum esta aqui enterrado se ale la tierra libiana

P. I. S.

Dicen Pius in fuit Piadoso y benigno para todos suporientes naturales y amigos

H. S. N.

Dicen Horat. scit nemo Cas ome nadie Cas sabe por que van tan curiosos

en esto que ponian los años meses dias
y ora que abia bibido y quando no sabian
las ora Respondian alatacua conbecir
que la ora nadie la abia sabido

M. H. H. N. S.

Dicen

Monumentum hoc heredes non fecerunt
miserere nos heredes non fecerunt
enterramiento o sepultura

H. N. S.

cen

Heredes non sequitur o heredes non sequitur

F. N. PRON

m

Filius, Nepos, Pronepos Nisponius
y bisnieto

D. S. P.

cen

De sua pecunia de sudinero a fucota
Algunos dice estan es tan dos letras solo

S. P.

en

Prosequendo lo de arriba de sudinero
a fucota y no a la del difunto

93
y quando el difunto por testamento mando
que se labrasen y pusiesen a su costa la piedra
ponen estas letras

E. T.

Dicen Ex testamento auendolo mandado
el difunto por testamento sepuso es.^a

Otras veces estas por letras IN PENS. S. C.
con. la S. y C. abreviadas que quisiere decir
a su costa y dinero hico este entierro y puso esta piedra
Asi acostumbraban los Romanos enterrarse en el
campo en sus propios heredamientos a la linde del
camino que confinaba con la heredad para que
mejor se pudiese ver y entender cuius era y porque
aquel lugar gozaba de inmunidad por estar alli
cuerpo enterrado como dijimos a Niba p. lio. 35.
mas la m. te. señalaban por letras la distancia que
gozaba de inmunidad asi de la parte que caia hacia
el camino como a la parte contraria de la heredad
que eran diez pies por cada parte escribiendolas en
el sepulcro de esta manera

L. I F. R. P. X. L. I N A G. P. X.

Dicen
Locus in agro p. lio. de cen. locus in fronte p. lio. de cen.

V. S. L.

no tun. solutus, libenter porabere
et de promissa obito alio die

P. P.

Pater Patrie.

exempto.



En la ciudad de Sevilla abra con estudiante
que se abra criado en la compañía de se.
con notable y singular virtud que a contaba
atodos los de mas y en quien todos tenian
puestos los ojos. Vno puse a leer un man-
rargo (que no de breva). Ca fite y del pueste
dio tiencosamente a los vicus. esta tres
años amancebado con una mujer. Jale
dio oneste tiempo una grave enfermedad.
el primer dia estando muy agitado como
a Capitar un Padre que abra sido su me-
estro y pidiote encarecidamente que se con-
fesasse. Respondio que no esta ba de pueste
y que no podia por que estaba agitado de la
enfermedad. Vt leste aperfuadir que no
dilatase por q no sabia si de pueste abra
cagar. Dixo pues que mañana confesaria
Vt bio el Padre el dia siguiente y le
halló sin furio y no pudo confesar es.
asi tres dias y al fin de los Vt bio enfi-
y Vt bio el Vt bio a su mujer y le dixo
por aver dilatado la Penitencia para esta
hora y por justos furios me a condenado dig

allos infernos y asi desdichada se fue
desdichada mujer de un condenado. y de
ciendo esto se fue de vuelta. Fue de un
a Pate iden tanto mediano efocia, te
repe vigesima die januarii anno dno 1623.

o Lofine d

